ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado . 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Lúnes 20 de Setiembre de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 5,054

EL SIGLO

TEMAS DEL DIA

El banquete de la paz

Se nos pide la insercion del siguiente aviso:

Se cita á los señores Alejandro Victorica, Gerardo Arrizabalaga, Enrique Castro, Alberto Guani, Ildefonso García Acevedo, Carlos Vaz Ferreira, Diógenes Hequet, Alberto A. Marquez, Juan P. Fabini, Roque García Santos, Augusto Morales (hijo), Carlos J. Shaw, Francisco Gomez Cibils, Horacio García Lagos, Thomas Howard (hijo), José G. del Busto y Julio Llamas para una reunion que tendrá lugar en la redaccion de EL SIGLO el martes á las 5 p. m.

El objeto de la reunion es cambiar ideas sobre la mejor forma de organizar un banquete en celebracion de la paz.

Un editorial aleman

Solo á título de curiosidad y por no malgastar las fuerzas empleadas oficiosamente por el traductor—publicamos á continuacion el siguiente artículo que se publicó en Alemania el 29 de Julio último.

Pertenece al "Frankfurter Zeitung", uno de los periódicos más importantes de aquel país.

Aún cuando hay en ese editorial algunos errores importantes, no es de lo peor que sobre este país se escribe en el extranjero, donde desgraciadamente no se conoce ni por el forro nuestra historia.

Habla el *Frankfurter Zeitung*:

"Para poder comprender la importancia de la revolucion estallada hace algunos meses en la República Oriental del Uruguay, es necesario antes de todo echar un corto retrospecto histórico sobre el origen y composicion de los dos partidos principales. Sus nombres, el partido blanco y colorado, los recibieron el año 1836, cuando el general Fructuoso Rivera se alzaba en armas contra el presidente Manuel Oribe. Usando ambas tropas los colores nacionales (blanco y azul), el general Rivera ordenó á sus soldados para tener un distintivo de las tropas del gobierno, sacarse el forro blanco de sus uniformes y quedarse únicamente con el colorado.

Por consiguiente, es el general Fructuoso Rivera el fundador del partido colorado; era una persona sin instruccion, astuto, disimulado, ambicioso y muy codicioso.

Su adversario, el presidente Manuel Oribe y primer jefe del partido blanco ó nacional era lo contrario; se le consideraba un hombre instruido, esclarecido, de alguna fortuna y descendiente de buena familia.

Pertenecía á aquellos célebres 33 Uruguayos, quienes habian dado el 19 de Abril de 1825 el primer paso para libertar su patria del gobierno portugués.

Los colorados se hallan en posesion del poder desde el año 1865, despues de haberse apoderado de las riendas del gobierno por medio de una revolucion sangrienta y de la ayuda del Brasil, por lo cual ya habian hecho á este Estado en años anteriores importantes concesiones como la de la renuncia definitiva á una parte de la provincia del Rio Grande do Sul, perteneciente á su país, y además aquella del arreglo definitivo de las cuestiones fronterizas.

La administracion de los colorados ha sido siempre corrompida, habiendo casi excluido no solamente á los blancos de todos los importantes empleos del estado, sinó prohibiéndoles, sea por medio de la fuerza armada ó grandes falsificaciones, el libre ejercicio de la eleccion.

El actual presidente Idiarte Borda (1º de Marzo 1894–1º de Marzo 1898) ha sido antes de su eleccion, la cual consiguió solamente con una mayoría de 2 votos, un instrumento sin voluntad del anterior presidente doctor Julio Herrera y Obes (1º de Marzo 1890–1º de Marzo 1894). Era este á lo menos un hombre inteligente, bien instruido; no se puede decir lo mismo del actual presidente, á quien se considera un hombre sumamente superficial y gobernado por una camarilla ávida de riquezas.

Despilfarro de los dineros públicos, y desprecio por la Constitucion son las señales características del actual gobierno.

Habiendo ya estallado en el año pasado una gran crisis económica, resolvieron los jefes del partido blanco, para poner fin á este estado insoportable de todos los asuntos públicos, alzarse en armas contra el gobierno.

La revolucion estalló en los primeros dias del mes de Marzo de este año. En el manifiesto, que fué repartido en todo el país, el comité revolucionario hacía un llamamiento á todos los orientales sin distincion de partido para que tomasen las armas contra un gobierno corrompido y sin principios y en pro de libres elecciones y una honrada administracion pública. En el comité central de los blancos se encuentran eminentes abogados y médicos.

Los jefes militares de la revolucion se llaman general Aparicio Saraiva y coronel Diego Lamas. El primero, un gran estanciero y hombre de fortuna, pertenece á la milicia, es muy querido entre el pueblo y se le considera un buen conocedor del país, lo que en una revolucion que en general en la América del Sur es una guerra de guerrillas, significa mucho.

El coronel Diego Lamas desciende de una familia muy considerada del Salto. Su padre era el célebre general Diego Lamas, en sus tiempos uno de los jefes de los blancos; dos de sus hermanos son médicos y el tercero es ingeniero civil. Ha estado hasta hace poco de sargento mayor en el ejército argentino, al cual perteneció durante 15 años. *La Prensa*, el diario argentino de mayor circulación, decia de él, que es uno de los mejores oficiales del ejército argentino tanto por sus vastos conocimientos militares como tambien por sus sobresalientes capacidades estratégicas.

El general Aparicio Saraiva empezó sus operaciones con 450 soldados de milicia por el lado norte de la República Oriental, el cual está limitado por el Brasil, mientras el coronel Diego Lamas penetraba por agua desde la Argentina, con un cuerpo allá formado por él, de mil hombres mal armados en el fértil departamento de la Colonia.

Despues de algunos dias se sucedió en el lugar de Tres Arboles un encuentro con las tropas del gobierno que fueron completamente vencidas. Los dos mil soldados de línea mandados por el general José Villar, un oficial de escuela, estaban armados con fusiles Mauser, mientras los revolucionarios tenían únicamente viejos remingtons. Un poco despues de este combate lograron los dos jefes militares reunirse y atacar juntos en Cerros Blancos, un lugar situado en la frontera del norte á las tropas gubernistas,—venciéndolos otra vez por completo.

Los revolucionarios se encontraron en el último combate con un adversario tres veces más fuerte y además provisto de buena artillería, mientras ellos no tenían ningun cañon y solamente 8000 cápsulas.

Ahora los revolucionarios ya disponen de 6,000 hombres; el número de las tropas gubernistas se calcula en más de 12.000 hombres, pero, de estos segun se dice, hay desertores á la orden del dia por haber sido obligados á servir por la fuerza, siendo además mal tratados y su rancho de pésima calidad.

No se puede negar que la mayoría del pueblo oriental é igualmente la del argentino simpatiza con la causa de la revolucion, aunque la opinion pública de estos paises no significa mucho.

La victoria de los revolucionarios depende ahora únicamente de la adquisicion de buenos armamentos.

20 de Setiembre

Celebra hoy la Italia y con ella el mundo civilizado una efeméride memorable para la causa de la libertad.

La ocupacion de Roma por las tropas del rey Victor Manuel no fué tan solo un nuevo triunfo de la unidad italiana sino del liberalismo moderno que ha pugnado por derribar todos los baluartes del fanatismo y todos los últimos vestigios de las intransigencias religiosas.

Enviamos en este dia nuestro saludo á los residentes italianos de este país, alegrándonos que puedan festejar dignamente una de sus más grandes fechas cuando nuestro pueblo regocíjase tambien en las patrióticas expansiones de la celebracion de la paz.

La paz en campaña

Nuestro corresponsal en Tacuarembó nos envía el despacho siguiente:

Tacuarembó, 20—A EL SIGLO—Montevideo.

Anoche en momentos que celebraba sesion la Comision de festejos de paz, compuesta doctores Parisi, Piñeyro y Justino Muñoz, Cipriano Semería, Ildefonso Pereda, Juan B. Juaneca, Pedro Bidegain, José Montaner, Esteban Balestra, José R. Lopez y Clelio G. Oliva, *El Noticioso* lanzó boletin anunciando sancion paz por Asamblea. Inmediatamente Comision desde salones sesion dió comienzo festejos que fueron respondidos con entusiasmo por todo pueblo, durando hasta avanzadas horas. Hoy celébrase un meeting popular en que hará uso palabra en nombre Comision doctor Parisi. Poblacion aquí intenso regocijo.—*El corresponsal*.

De Mercedes nos trasmiten el siguiente despacho:

Mercedes, 20—A EL SIGLO—Anoche festejóse aquí ruidosamente la celebracion definitiva de la paz.

El Club Progreso organizó una manifestacion popular que recorrió las calles con banderas orientales y bandas de música, vivando al presidente de la República, al doctor José Pedro Ramirez, á los negociadores de la paz, á la Constitucion, á Saravia y á Lamas.

Hablaron en términos patrióticos en la plaza pública Juan Pedro Ramirez, en la Jefatura Política Juan Carlos Gomez y en casa del Jefe Político Francisco Haedo.

La poblacion con mucho entusiasmo. Nombróse una comision popular para la organizacion de festejos públicos.—*El corresponsal*.

La Legacion en Buenos Aires

Es voz corriente en las esferas oficiales que apesar de todo cuanto se ha dicho en contrario, entre los cambios que el Gobierno se propone introducir á renglon seguido de los consiguientes al pacto de pacificacion, figurará el de ministro oriental en la República Argentina.

Agregan en las mismas fuentes de informacion, que el señor ministro de Relaciones es el único sostenedor con que en el seno del gobierno cuenta el doctor Frias, á quien el doctor Ferreyra entiende que no es dable remover porque ejerce conjuntamente con las de ministro plenipotenciario, las funciones de cónsul general, puesto inamovible como es sabido y cuyos emolumentos contribuyen á disminuir las erogaciones que importaría al Estado la Legacion en la vecina orilla al ser separada del Consulado.

Es cuestion fuera de duda que de producirse el cambio, el reemplazante del doctor Ernesto Frias será el doctor Mendilaharsu, cuya candidatura, dicho sea de paso, para ocupar el Ministerio en el Brasil, ha sonado con bastante insistencia, pero sin fundamento por cuanto el doctor Mendilaharzu, segun nuestros informes, rechazó el ofrecimiento que de esa Legacion le fué hecho por el Gobierno.

Las Jefaturas Políticas

En el deseo de adelantar á nuestros lectores os nombres de los candidatos más probables para ocupar las Jefaturas de los departamentos cuya administracion, en virtud del pacto de la pacificacion se resolvió confiar á ciudadanos pertenecientes al partido blanco, uno de los miembros de nuestra redaccion entrevistó esta mañana al señor ministro de gobierno.

El señor Mac-Eachen recibió al enviado de EL SIGLO con toda amabilidad, manifestándole lo siguiente respecto de los cambios mencionados y otros que se anuncian: "Yo tengo mis candidatos—dijo—y el presidente de la República tendrá los suyos, circunstancia que me impide poderle decir á ciencia cierta cuáles serán los nombrados. La noticia sería pues incompleta, porque de eso nos ocuparemos recien en el acuerdo de esta tarde. Pero lo que puedo adelantarle es que habra muchos cambios de jefes políticos".

No obstante la manifestacion del ministro de Gobierno, suenan en los círculos políticos los siguientes nombres de candidatos para las Jefaturas que se expresan:

Paysandú, don José A. Epalza ó señor Lasarga.

Salto, Bernabé Mendoza ó Francisco Guimaraens.

Maldonado, coronel Enrique Yarza.

Rocha, coronel Julio Martinez ó coronel Belicio Olivera.

Treinta y Tres, coronel Bernardo Berro.

Florida, don Rufino T. Dominguez.

San José, don Francisco Larriera ó don Fructuoso G. del Busto.

Colonia, doctor Carlos Martinez Castro.

Durazno, coronel Zoilo Pereira.

Tacuarembó, don Mateo Magariños Veira ó coronel Escobar.

Minas, coronel Angel Casalla.

Artigas, coronel Manuel Rodriguez.

Rivera, doctor Luis M.a Gil.

Montevideo, doctor Saturnino Camp.

Felicitacion

El señor Cuestas ha dirigido la siguiente carta al jefe político de Minas:

El presidente del Senado en ejercicio del P. E. saluda á su amigo el señor coronel don Angel Casalla y acusa recibo de su apreciable. A la vez tiene el agrado de felicitarlo por su digna actitud al frente del enemigo. No podia ser de otra manera, dados sus antecedentes de valor y decision.

Sírvase hacer extensiva esta felicitacion á los jefes, oficiales y soldados de esa guarnicion.—At. amigo S. S.—J. L. CUESTAS.

Obsequios partidistas

Leemos en *El Bien*:

"Un grupo de conocidas señoritas entusiastas admiradoras de los dos caudillos revolucionarios general Aparicio Saraiva y Diego Lamas, se han propuesto regalarles dos espléndidas coronas de bronce. Al efecto, se ha formado una comision compuesta de las señoritas Carmela Boado, Adela y Carmen Albistur, María Moratorio, Maria Josefa Reyes, Everilda Ponce de Leon, Juanita M. Gonzalez y Maria Casaravilla, para recolectar fondos con el objeto antes indicado.

Lo suscripcion desde el primer momento ha obtenido el mejor resultado.

Las coronas han sido ya encargadas á la conocida casa de Moreau.

Las coronas llevarán dos ricos lazos celestes con una inscripcion que están ya bordando con toda laboriosidad y delicadeza las señoritas de Albistur y Gonzalez.

El obsequio les será entregado oportunamente á los jefes revolucionarios.

—Dice *La Voz del Pueblo* de Minas:

Desde hace varios dias circulan en esta ciudad unas listas de suscripcion con el objeto de regalarle al coronel Angel Casalla una medalla de oro, que llevará la siguiente inscripcion: "La ciudad de Minas agradecida á su valiente defensor".

—Dice *La Lealtad* de Trinidad:

Una comision de distinguidas damas de la localidad ha recorrido las casas de familia solicitando el óbolo de las que simpaticen con la idea para ofrecer un objeto de arte al valiente jefe nacionalista Cnel. José S. Gonzalez, como testimonio de aprecio por su heroica comportacion en la actual contienda.

Para el ejército revolucionario

Mañana partirá para el ejército revolucionario el doctor Carlos A. Berro.

Va con el objeto de conferenciar con los jefes de la revolucion para proceder á la ejecucion de los detalles del convenio de paz.

Los corredores y la paz

El señor don Juan R. Sicardi, antiguo corredor de la Bolsa de Comercio pronunció esta tarde en dicho local al dar principio á las operaciones de la primera rueda oficial unas breves palabras invitando á los señores corredor á dar tres hurras en homenaje á los mediadores de la paz, hurras que fueron contestados con entusiasmo por los presentes.

Los discursos en la Asamblea

Ampliando las ediciones extraordinarias que publicamos ayer y que van hoy en sesion aparte, damos á continuacion los discursos en favor de la paz pronunciados ayer en el seno de la Asamblea General.

EL DEL DOCTOR CIGANDA

Todos los habitantes de la República acaban de ganar la gran batalla, la única que despues de tantas otras cruentísimas no ha costado ni una gota de sangre ni una lágrima: un gobierno de hombres honrados, cuyos primeros actos han inspirado confianza á la opinion, acaba de firmar la paz con los gloriosos jefes de una revolucion no vencida, cuyos fines patrióticos, reconocidos por el país entero, en la universalidad de sus intereses honestos y legitimados por ese mismo espíritu de reparacion y de justicia que se refleja en los actos del nuevo gobernante, tendrán que ser más tarde, plenamente justificados por el fallo inapelable de la Historia.

Para los que desde estos mismos asientos supimos cumplir nuestro deber patriótico exhortando al gobierno anterior á conjurar el peligro inminente de la guerra civil, los sucesos se han desarrollado con lógica inflexible, y es necesario recoger las enseñanzas que ellos deben dejar profundamente grabadas en el espíritu público.

Terminada la sangrienta lucha por medio de una convencion de paz—que honra á todos los orientales, es pueril, es hasta insensato preguntar cuál de los dos contendientes ha obtenido la victoria: aquí no hay mas vencedor que el pueblo soberano, ni otro vencido que el personalismo, que habia generado ya tantos gobiernos cuya marcha hacía imposible el progreso nacional, y cuya suprema aspiracion parecía ser la de reinar sobre los escombros morales, materiales y políticos de nuestra desgraciada nacionalidad, tan digna por sus tradiciones, por sus glorias, por el valor y la cultura de sus hijos, de alcanzar mas altos destinos en el concierto de los pueblos libres y civilizados de América!—(Muy bien. Aplausos en la barra).

No puede deducirse lógicamente de los últimos acontecimientos políticos, que ejercemos en este recinto la representacion de un pueblo inquieto, rebelde á toda manifestacion de autoridad regular y legítima.

Nuestro pueblo es fácil de gobernar, precisamente porque no vive atormentado por el delirio de las conjuraciones tenebrosas: Sus grandes amores se relacionan con la paz, con el órden, con la plenitud de la vida institucional, con el sometimiento voluntario á la ley del trabajo, que es condicion de existencia en todas las clases sociales y es condicion indeclinable de progreso en todas las repúblicas bien organizadas. (Muy bien. Aplausos en la barra.)

Muy caras ofrendas, muy dolorosas inmolaciones ha hecho ya en los altares del Dios de la guerra, para que todavía pueda cifrar sus esperanzas de reconstruccion en la violencia y en la sangre, en el derrocamiento injustificado de los Poderes Públicos, en la venganza y el exterminio de sus hijos!

Aleccionado por la experiencia de tantas luchas fratricidas y generosamente inclinado al perdon de los más grandes culpables, virtud que solo poseen los pueblos que han sufrido mucho—el nuestro no irá á la guerra sinó provocado por los desmanes del Poder, y sabiendo que su salvación está en el trabajo y en el funcionamiento regular de sus instituciones, verá siempre alborozado resplandecer el iris de la paz á raiz de las mas vivas contiendas, como promesa segura de épocas más felices y más prósperas, en que las ideas recobren su natural imperio en las conciencias é impidan que al voraz predominio del instinto se sacrifiquen las más hermosas conquistas de la libertad, de la justicia y del derecho.—(Estruendosos aplausos en la barra).

Movida por tan nobles impulsos, agitada por tan puros y elevados anhelos colectivos, nuestra sociedad se lanzó delirante á las calles y á las plazas públicas el año 1872, al saber que cesaba, al fin, la larga lucha devastadora, porque así lo había decretado el patriotismo y la cordura de los orientales, aunque con la mediacion del gobierno de un país amigo, factor del cual ha podido felizmente prescindirse al celebrarse la paz del 97, que reviste por esa circunstancia, un carácter bien definido de verdadero acuerdo de familia. (Apoyados—Muy bien).

"Montevideo está loco, decía el doctor José P. Ramirez,—redactor de EL SIGLO de aquella época,—loco de contento, agregaba, porque se ha firmado la paz."

El año 1886—todo el mundo lo recuerda—fué tan avasallador el entusiasmo público por la "Conciliacion de Noviembre" que hombres, mujeres y niños de toda condicion social vivaban al mismo gobernante á quien habian execrado hasta el dia anterior, y arrojaban flores al paso de los batallones, únicos sostenedores del régimen imperante, universalmente repudiado por el país, y esas explosiones del sentimiento nacional solo se justifican por el anhelo inmenso de tranquilidad, de garantías para la vida, el honor y el ejercicio de los derechos políticos, beneficios que no habían podido alcanzar la suerte de las armas, y que ahora prometían hacer practicar el civismo austero, en uno de sus actos de abnegacion y sacrificio, que no siempre producen los resultados que se buscan, pero cuya índole superior saben reconocer instintivamente las sociedades políticas, cuando han soportado no sin protesta altiva aunque impotente, la ignominiosa servidumbre de los gobiernos de fuerza. (Muy bien! Aplausos en la barra.)

¿Podrá sostenerse razonablemente que ese sentimiento de conciliacion, de armonía patriótica, de vida ordenada y fecunda al amparo de las instituciones, ha cambiado, y que incorregibles tendencias demagógicas nos arrastran al palenque de las luchas sangrientas?

¿Se dirá que el país anhelaba la continuacion de la guerra civil, como único medio de hacer posible el advenimiento de una era de regeneracion que restañase en breve sus heridos?

¿Podrá negarse que enemigo de la paz, significa en estos momentos para el criterio público, tanto como enemigo de la patria?

¡No! señor presidente. El sentimiento que animó á los primeros patriotas en sus empresas colosales, el que creó un vínculo de parentesco moral entre los más eminentes ciudadanos que afiliados á los partidos tradicionales pugnaron siempre por educarles y regenerarles, como Joaquin Suarez, Bernardo Berro, Garzón, Gomensoro, Acevedo y Giró, el que inspiró el tratado de 1851 y de 1872, y puso en los labios del doctor Manuel Herrera y Obes las más entusiastas frases de encomio para don José Gabriel Palomeque por haber contribuido eficazmente á la celebracion de la última de estas negociaciones, cuando ya aquel ilustrado ciudadano desesperaba del éxito y en una carta dirigida á don Andres Lamas le expresaba su resolucion de abandonar *decididamente* la vida pública; ese sentimiento de solidaridad y de concordia decía, señor presidente, ha vibrado tambien en el alma del pueblo al anunciarse y al estallar el actual movimiento revolucionario que fué armado por la obcecacion y será desarmado por la clemencia y el amor. (Muy bien! Aplausos en la barra.)

Producida la contienda sin término, fué inmenso el anhelo de paz en toda la República.

La deseaban los que viven del trabajo, las clases productoras, las familias abandonadas á sus propias fuerzas en la campaña desolada, todos los hombres de pensamiento y hasta los militares que mas bizarramente habian combatido, ellos que podian esperar gloria y honores de la continuacion de la guerra, decían en su correspondencia privada, que estaban esperando, lo mismo que sus adversarios, la buena nueva de la paz para echar á los aires las dianas del triunfo! (Muy bien! Aplausos en la barra.)

El viaje del doctor Ramirez y del señor Echegaray desde el campamento revolucionario hasta Montevideo, fué un formidable argumento de hecho en favor de la paz.

Los habitantes de la campaña la bendecían al bendecir los nombres de aquellos ciudadanos y mujeres y niños abandonando sus casas donde la miseria empezaba á manifestarse, salían á gran distancia á esperar el convoy, con los brazos abiertos, la voz temblando de emocion, descubierta la frente, los ojos encendidos y el pecho agitado por sacudimientos violentísimos.... (Muy bien! Aplausos) cuando en las estaciones por la actitud de sus dignos acompañantes conocían quién era de todos aquellos ciudadanos el alma del acuerdo que iba á tener la virtud de volver á sus hogares al padre y al hermano ausentes, cuya supuesta pérdida habian llorado despues de algun combate, aquellas madres, aquellos niños se arrodillaban, besaban la mano y las ropas del pacificador, y al perderse nuevamente el convoy dejando un fleco de humo denso sobre la cuchilla próxima, pensaban en la sencillez de sus raciocinios, que no todos los orientales son malos y que todavia cuando se desangran cruelmente en lucha encarnizada, hay quien pueda separarles y hacerles deponer las armas, en nombre de cosas muy nobles y muy santas que deben ser gratas á la Humanidad, á la Patria y á Dios!

(Grandes aclamaciones en la Asamblea y en la barra, interrumpen algunos instantes al orador).

La filosofía política que fluye de los últimos acontecimientos, nos enseña que el mal, el gravísimo mal que de antiguo aqueja á nuestra democracia, no es el de las tendencias demagógicas de los partidos que buscan la posesion del Poder sin detenerse á examinar la legitimidad ó ilegitimidad de los medios que deben poner en práctica para realizar sus propósitos de predominio; ese mal consiste en la reaccion violenta de los derechos é intereses heridos provocada por la más absoluta impunidad de los mandatarios que delinquen.

Yo no conozco en mi país, señor presidente, ningun partido político que proclame la guerra por la guerra!

Nuestros partidos se van educando, van atemperando sus viejos rencores, llegando hasta reconocerse recíprocamente la sinceridad de sus propósitos y esa tendencia civilizadora acaba de manifestarse de elocuente manera en esta guerra, que termina con un gran abrazo fraternal, como debía terminar una lucha en que colorados y blancos se han honrado así mismos rivalizando en rasgos de magnanimidad, de espíritu caballeresco y de nobleza de alma.

Digámoslo en honor de ambos contendientes; ellos, salvo raras excepciones, han tratado al herido como á un enfermo, y al prisionero como á un amigo; han humanizado la guerra entre dos antiguos adversarios que, hasta en épocas de plena paz, llegaron á ofrecer rasgos de barbarie en sus propias relaciones sociales! (Muy bien!)

En un país en que tan radicales cambios se han operado por los naturales progresos de la razon pública, no es imposible hacer efectiva la responsabilidad de los mandatarios que delinquen ni evitar las calamidades de la guerra civil: conseguiremos lo primero, restableciendo en todo su vigor el juicio político, consagrado por nuestra Constitucion y puesto en desuso por nuevo enervamiento cívico; conseguiremos lo segundo, facilitando honradamente las luchas del comicio á á todos los ciudadanos; porque mientras haya gobiernos que en vez de cumplir sus deberes para con la nacion eleven á la categoría de precepto el peculado, la supresion de las garantías individuales ó el falseamiento del voto popular, habrá revoluciones, que serán otros tantos casos típicos de la legítima defensa. (Grandes aplausos en la barra).

El Cuerpo Legislativo puede y debe trazarse un programa político que encarne estos grandes objetivos patrióticos, sin cuya realizacion tendrá que cumplirse por desgracia el pronóstico pesimista que acaba de hacer el señor senador Soriano, sobre el carácter efímero de este acuerdo, sorportará nuevamente el país los mismos males que ha sorportado hasta el presente y nuestra forma de gobierno continuará siendo republicana representativa y democrática solo en la letra de nuestra veneranda Constitucion del año 30! (Aplausos en la barra).

Todos los demás factores políticos de la actualidad, se han puesto á la altura de las circunstancias: el gobierno, la revolucion, la prensa del país, han facilitado las soluciones salvadoras.

Solo falta el Cuerpo Legislativo, que inspirado en el más puro patriotismo, no solo ratificará por aclamacion este plebiscito nacional en favor de la paz sino que debe coronar su obra haciendo honor á una solemne promesa contenida en un manifiesto suscrito por la mayoría de sus miembros y en cuya virtud elegirá el 1.º de Marzo próximo para desempeñar la primera magistratura, á un ciudadano capaz de hacer la felicidad de la República, consolidando el reinado de sus instituciones.

(Estruendosos aplausos en la barra).

EL DEL SEÑOR MARTINEZ

Ha pedido la palabra para expresar mi adhesion al informe de la Comision Especial encargada de dictaminar sobre las bases propuestas al P. E. para la pacificacion del país.

Esa adhesion es sincera, porque es tiempo ya para que sobre la tierra empapada por la sangre generosa de nuestros hermanos se arroje la semilla fecunda del progreso, del bienestar y del engrandecimiento de la patria. Es tiempo ya que se entre en una era de reparaciones sobre los males sin cuento que los errores, las pasiones y el egoismo en ciertos hombres han dejado en nuestro crédito, en nuestra riqueza y hasta en nuestra civilizacion.

Hay la necesidad manifiesta de cambiar la lanza y el mauser por otras armas que nos dejen luz en vez de sombras, riqueza en vez de ruinas.

Terminaré estas breves consideraciones por que la paz y la concordia entre los orientales no se rompa jamás.

EL DEL DOCTOR PEREZ MARTINEZ

Cuando se inauguró el actual período legislativo no era un misterio para nadie, señor presidente, la profunda perturbacion que trabajaba nuestro organismo político y los graves males en que podia precipitarse semejante estado de cosas, si faltaba en las esferas del poder y en el seno de los círculos que lo combatian la percepcion justa de los sucesos y sus consecuencias.

Sí: era preciso cerrar los ojos á los mas evidentes síntomas para no reconocer en aquella situacion agitada y sombría y en las frases de reconvencion que se echaban al rostro los partidos, la proximidad de una de esas borrascas que si alguna vez purifican la atmósfera política de un pueblo, llevan á menudo en sus entrañas la instabilidad y hasta la muerte de sus derechos é instituciones.

Entendiéndolo así fué, señor presidente, que algunos miembros de la Honorable Cámara de Diputados á que pertenezco, iniciaron en ella un movimiento de opinion encaminado, sino á armonizar desde luego los intereses en pugna, á que los ventilaran por lo menos con exclusion de toda violencia, si es que no querían someterlos á la decision de la urna libre.

Se conoce el resultado de aquel esfuerzo que hizo nacer un momento los mas vivos anhelos.

Nuestra voz, voz de tolerancia y de concordia, lejos de ser atendida, dió orígen á las aprensiones de un partidismo estéril y reacio al progreso de los tiempos.

Unos hallaron en nosotros, cuando no los cómplices del espíritu de rebelion pronto á estallar, naturalezas cavilosas movidas á convertir en peligros reales é inminentes los engendros de su misma debilidad; mientras los otros, ¡ah! los otros se dieron á no ver en nuestra prédica, mas que el ardid de un posibilismo enervante que buscaba aplazar por tal manera, un cambio radical de cosas, largamente apetecido.

Era que el virus de las pasiones habia infestado ya toda la contextura social, no dejando vislumbrar otra solucion del arduo conflicto que la solucion de la guerra, esa reliquia de los siglos bárbaros. Era que, no obstante las experiencias sufridas y el interregno que se habian dado como una tregua los antagonismos sofocados en 1872, se reabria el litigio de la familia oriental y volvian una centésima vez á saltar sobre la arena de la lucha con sus viejas divisas, nuestros partidos tradicionales, para demostrarnos que ni el tiempo, ni la desgracia que todo lo cambia, habian conseguido variar sus rumbos y sus aspiraciones absolutas.

Lo que se produjo despues ha sido demasiado doloroso para que lo hayamos olvidado.

Sucedió lo que debia suceder, lo que acompaña siempre al drama de la guerra civil como cortejo inevitable.

En primer término tuvimos el estado de sitio y con el estado de sitio la pérdida de la libertad en sus fases mas preciosas.

Vino luego la falta de trabajo, la paralizacion de nuestras industrias, una gran crisis comercial que perduraría sabe Dios hasta cuándo, y el hambre y el frio á nuestros hogares. La despoblacion que ya había empezado á sentirse antes de la guerra se acentúa con ella por el temor á la conscripcion, infiriendo así á la riqueza privada y pública un rudísimo golpe. Vino el consumo extraordinario de los caudales del Estado en la compra de armas y demás elementos bélicos, en tanto que los primeros servicios de la Administracion, como la justicia, como la educacion, como la beneficencia, como la vialidad pública carecían de recursos para desenvolverse eficazmente. Vino la ruptura de viejas amistades y la division y el ódio tornó á germinar en nuestras viviendas.—Los ejércitos enemigos se encontraron con ardor tres y cuatro veces sobre los campos de batalla y la sangre y los huesos de la flor de nuestra juventud volvió á servir de abono á nuestros campos desiertos, y en fin: como coronamiento de este cuadro dantesco llegó tambien la hora de la exaltacion y del delirio de los espíritus y se vió con horror caer sobre la calle pública el cuerpo del primer magistrado de la nacion, á los golpes de un asesino.

Tales han sido, señor presidente, los beneficios de la política de la guerra á *outrance*, que de uno y otro lado se siguió para alcanzar, precisamente lo mismo que hemos perdido:—nuestro sosiego interno, los sentimientos de confraternidad que habian empezado á florecer, como fruto de la paz,—el respeto á las instituciones y á los Poderes del Estado y la consideracion de los extraños.

No ha podido cometerse entonces, un crimen mas desastroso, sea que se invoque el derecho y la estabilidad de los gobiernos, sea que se hable muy alto del supremo don de la libertad, bienes que ni hoy, ni nunca podrán surgir del seno de la anarquía y de la lucha entre hermanos.

Por eso ha dicho, con profunda verdad, un publicista americano;

"La guerra civil puede ser fértil en victorias, en preponderancias; pero ella cuesta siempre la pérdida de la libertad al país que la convierte en hábito y costumbre. Y no puede dejar de convertirse en hábito y costumbre una vez comenzada, porque en lo interior como en lo exterior, la guerra vive de la guerra."

La leccion ha sido dura, á no dudarlo. Recojámosla, pues. ¿Cómo? Volviendo á la virtud que nos hizo heroicos, á la union que nos dió fuerza, á la fé que obró el milagro de nuestra independencia. Y sobre todo, cerremos para siempre el período de la lucha civil, porque como lo ha anticipado un distinguido compatriota miembro de esta Asamblea, la guerra civil por la guerra civil no tiene término.

Sí: concluyamos con el monstruo de las mil fauces antes que nos devore, siendo lo que fueron aquellas generaciones de 1815: los hijos de una misma madre, los defensores del mismo credo, el escudo de la misma ley.

Dejemos de jugar á la revolucion, que si algunas veces es la última razon de los pueblos oprimidos, trae de continuo la derrota comun ¡qué decimos! trae la tragedia de Polonia!

Por lo demás, si alguna revolucion necesita este pueblo desangrado—no es la de las armas;—es la revolucion de las ideas, de las iniciativas, del trabajo fecundo de la actividad generadora.

El siglo marcha, ha escrito Palletan. Marchemos con él; sino ellos, los que asechan desde las fronteras nuestros duelos con fruiciones de tigre, ellos, que vienen detrás, cuyos pasos oímos, cuya ambicion nos quema, nos arrollarán y ay! de nosotros.

(El orador aduce en favor del trabajo y de la paz otras consideraciones y ejemplos que no le ha sido posible rehacer y concluye diciendo):

En esa tarea patriótica la H. Asamblea Legislativa tiene una alta mision que desempeñar y la cumplirá ratificando con su voto unánime en esta sesion su honroso manifiesto de Agosto que comprende fundamentalmente las bases de pacificacion que acaban de leerse.

Por mi parte, estoy decidido á sujetarme á esas bases en lo que me corresponda como diputado de la nacion.

EL DEL SEÑOR BERNARDEZ

Yo creía, señor presidente, que esta solemne votacion llegaría á producirse en silencio, con lo cua acaso se hubiera revestido el acto de una elocuencia especial. Pero, ya que se ha abierto cauce á la oratoria, voy á decir yo tambien algunas palabras, no para ensayar prematuros rasgos de crítica militar ó política, pues entiendo que no es ese el tema oportuno en esta grave deliberacion. Ni siquiera, á pesar de mis inclinaciones, me parece prudente hablar ahora como partidario. De modo que me limitaré á expresar sustancialmente mis sentimientos de ciudadano y de miembro de esta Asamblea, cuando ella se apercibe á coronar con su voto la obra sagrada de nuestra concordia,—esta obra simple y fecunda que por una gracia de la fortuna vamos á poder entregarle al porvenir, no como la obra de un hombre, ni de diez, ni de cien, ni siquiera como la obra de un partido, sinó como la obra de todos. Porque serán muy contados los que directa ó indirectamente no hayan colaborado en ella.

Unos con las energías de su accion,—otros con los apremios de su ansiedad,—el publicista con sus ardientes exhortaciones,—el patriota con sus fraternales iniciativas,—el estadista con sus combinaciones meditadas y ecuánimes,—la mujer con sus preces y sus lágrimas,—el gaucho con su oscuro sacrificio,—el soldado con su valor, y mas que con su valor, con su clemencia,—todo eso, producido, sentido, sufrido por todos, sangrado por las heridas del pueblo,—todo eso,—sentimientos, energías, lágrimas de mujer, tristezas de hombre,—todo eso unido, amasado, ha venido á formar así como un inmenso corazon doliente, cuyas inequívocas palpitaciones va á traducir sin duda con su voto la Asamblea Nacional.—(Muy bien).

Yo deseo decir, señor presidente, que no encuentro razon para darse á cavilosidades acerca de las condiciones que acaban de concertarse para ponernos en paz. Hasta aquellas que, juzgadas con el criterio comun, con el criterio legal, pudieran ser objetadas, pierden su gravedad ordinaria por lo excepcional del caso que las rige y porque ya no volverán á producirse en el futuro conflictos análogos en que puedan ser invocadas como peligrosos precedentes. A mí me asiste la más profunda fé,—y le digo con intenso regocijo,—de que estamos elaborando una cosa definitiva, de que, sean cuales fueren los vuelcos de nuestra briosa democracia, sea cual sea en el futuro el calor de nuestras diferencias, ya no habrá, ya no habrá nunca jamás, un motivo bastante grave,

General Doroteo Enciso

† EN FLORIDA EL 16 DE SETIEMBRE DE 1897



El 5 de Junio de 1824, época en que las ansias de patria germinaban en todos los corazones orientales—nació en Florida don Doroteo Enciso y á los catorce años de edad pidió un puesto de soldado en las filas de los que invadieron el país á órdenes del general Echagüe. El año 40 servía á las órdenes del entonces capitan José G. Suarez y despues de la batalla del Arroyo Grande se incorporó á su hermano don Bautista Enciso que comandaba uno de los escuadrones que componían la division Florida que mandaba entonces el coronel Faustino Lopez.

El año 42 se encontró en la batalla del Paso de la Paloma y en la de Solis del Medio, donde el ejército de Rivera derrotó la vanguardia del de Oribe mandada por el coronel argentino N. Flores; fué actor en la retirada de la vanguardia en el Rincon de Cagancha en la que el enemigo lo persiguió hasta el Arroyo de la Virgen; se batió en el Arroyo del Pescado (departamento de Florida), contra las fuerzas del general Urquiza; peleó en la batalla de Arequita contra las fuerzas del general Servando Gomez, y fué de los que formaron en la retirada que hizo el ejército perseguido por Urquiza desde Cerro Chato hasta el Arroyo Charata, una de las mas heroicas que registra la historia de nuestras guerras.

Fué soldado en India Muerta y el año 51 figurando en la vanguardia del ejército de Urquiza cuando éste se pronunció contra las fuerzas del general Oribe, el general Garzon le dió los despachos de alférez.

Doce años de continuos combates y de esfuerzos inagotables en la vida de soldado de aquella época en que á toda hora se luchaba, nada pudieron contra su infatigable entereza ni contra sus anhelos de luchador y el año 54—teniente ya—se incorporó en el Paso de las Piedras de Cuadra, á las fuerzas del teniente coronel Isidro Caballero en circunstancias que estos perseguian á las de don Dionisio Coronel á quien derrotaron en "Las Rengas". Al finalizar ese año arrinconó su lanza en la comisaría de la Villa del Durazno cuya Jefatura ejerció con aplauso general hasta el 57 en que sus viejos ideales le sacudieron el alma y le indujeron á ponerse á órdenes del comandante Juan José Poyo. Peleó y derrotó en el Colorado las fuerzas del gobierno que mandaba el comandante Zenon Freyre; fué asaltante de Montevideo cuando el general César Diaz intentó dominar la ciudad y asistió á la derrota de Lucas Moreno en la batalla de Cagancha, en cuyo campo recogió los galones de capitan ceñidos á su uniforme por el general César Diaz.

Formó en la retirada que empezó el 27 de Enero del 58 y que hizo el ejército desde el Arroyo Caballero hasta el Paso de Quinteros, pero no estando conforme con la capitulacion, unido al general Borges y al teniente coronel Gregorio Castro emigró á Entre Rios, disolviendo antes sus tropas en Tres Arboles.

Don Rafael Zipitria y don Juan P. Caravia obtuvieron un indulto para él del Gobierno de Pereyra y por ese medio volvió á la patria viviendo retirado en su estancia de la que lo arrancó el toque de clarin de la Cruzada Libertadora, á cuyo llamado obedeció para incorporarse al general Flores en el Arroyo de la Virgen el año 63, entrando á servir á órdenes del bravo coronel Fausto Aguilar. Se encontró en la toma de Florida; en la retirada del Paso de Santa Rita del Yí; en el sitio de Paysandú y los encuentros que le antecedieron; en San Gregorio; en el Paso de la Arena de Santa Lucia cuando el general Flores ahuyentó á Medina; en la retirada del Soldado donde cayeron Apolinario Vera y Pablo Rivera y en la de Maciel para sorprender más tarde con 14 hombres las fuerzas de Timote haciéndole varios prisioneros.

Aquel batallador incansable, cuya existencia fué templada en el peligro y parecia modelada para todos los arrojos, fué ascendido á sargento mayor el año 1863 en el Paso de Barrancas de Santa Lucía Grande; alcanzó el grado de teniente coronel en 1865 y el de coronel el 11 de Octubre de 1870, conjuntamente con Pagola y Aldecoa, como premio al aguerrido jefe del Escuadron *Coquimbo*, al sitiador de Porongos, y al infatigable guerrero que despues de largos años de servicio á la patria y á la causa de sus afecciones, solo buscó en la Jefatura de Florida una tienda donde retirarse á descansar.

La invasion del general Aparicio volvió a golpear su escudo y secundado por el coronel Alcoba vigiló la marcha de aquel caudillo, sirviéndose para el efecto del teniente Canteros comisario Palermo. Este combinado con fuerzas de Aparicio atacó la Jefatura de Florida creyendo sacar partido de la sorpresa, pero el ataque realizado por 70 hombres mandados por el mismo general Aparicio, fué rechazado por el coronel Enciso que solo tenía seis hombres en la Jefatura cuando se produjo la intentona y eran: el oficial 2.º José María Tarela, el teniente Pablo Acosta, Rafael G. Arroyo, el teniente 2.º Luis Arroyo y un soldado. Enciso resultó herido de un balazo en el rostro y un lanzaso en el brazo izquierdo.

El gobierno en presencia de ese hecho regaló al coronel Enciso una espada á la que acompañaba la siguiente carta de don José Cándido Bustamante:

"Mi estimado amigo: El dador de la presente le entregará á usted la espada que le ofrecí y que el gobierno presenta á usted como un premio bien merecido por su heroica comportacion en la defensa de ese pueblo. Saluda á usted afectuosamente su amigo José C. Bustamante."

En Cerro Largo, en Minas, en Espuelita y en esa campaña del Norte de marchas y contramarchas, de persecuciones y retiradas, el coronel Enciso se hizo notar por su actividad y su espíritu organizador, revelándose un jefe tan sereno y enérgico cuando era necesario como magnánimo cada vez que apelaban á sus sentimientos humanitarios.

En Montevideo durante el primer sitio puesto por las fuerzas revolucionarias, mandó él ala izquierda y la derecha de la linea de la defensa encontrándose además en la toma de la Union. De aquí pasó al Norte, donde se unió á Fidelis. Luego se encontró en Cuñapirú, donde fueron batidas las fuerzas del coronel Puentes. Se incorporó despues á las fuerzas de Suarez en Polanco del Yí, donde se hizo cargo de la division Florida que constituia la vanguardia del ejército. Fué tambien 2.º jefe del ejército de reserva que mandaba el coronel Suarez y con él siguió en proteccion del general Castro hasta Solis Chico.

—

Los años amontonándose sobre su organismo de hierro acabaron por quebrantarlo. La vieja lanza pedia descanso; el brazo infatigable necesitaba reposo... Se retiró á su hogar donde solo era un consejero, un amigo, el anciano venerable respetado y querido de todos y especialmente de los afiliados á la causa, en cuyo obsequio él sacrificó sus mejores dias sentando plaza de soldado á los 14 años....!

bastante acerbo bastante asolador, bastante amargo, para ponernos otra vez las armas en las mano (Apoyados. Muy bien).

Y esta afirmacion, que quisiera poderla hacer con tales bríos que saliera de aquí y corriese por todos los ámbitos de la República, y se extendiese como una sábana santa sobre todos los dolores recientes, y repercutiese en las concavidades de nuestras sierras como un presagio de la futura grandeza de nuestro pueblo,—este postulado de nuestra paz definitiva que podemos notificarle á América vibrantes de arrogancia, por él que dá fé de nuestra civilizacion y nuestro patriotismo, no es un arranque de poeta, señor presidente: es la observacion atenta de un hecho nuevo, de un hecho capital y sencillo, del cual recien venimos á darnos cuenta: recien ahora, despues que hemos agregado á nuestra cronología histórica varias fechas de luto, recien ahora hemos venido á persuadirnos de que el ódio, ese verdugo rojo, ese siniestro autor de todas nuestras desgracias, de todas nuestras hecatombes, había desaparecido para siempre del alma de nuestro pueblo. (Muy bien).

Exaltados, irritados ficticiamente por las violencias iracundas de una propaganda que enjuiciará severamente la Historia, nos hemos lanzado unos contra otros creyendo que nos empujaba todavía el odio hasta morir! ¡Y qué asombro, cuando en vez de la temida contienda de caínes, se produjo allá en los campos un duelo de caballeros! (*Muy bien!*) ¡Qué dolor por el presente, y qué alegría por el porvenir, cuando empezaron á llegar de las cuchillas bárbaras á la culta Montevideo aquellas lecciones de civilizacion y de fraternidad!

Cara nos ha costado la experiencia, pero ya la tenemos. Para mí es una cosa evidente que la extincion del odio en el espíritu de nuestros partidos políticos, ha apagado para siempre en nuestra tierra el fogon de la guerra civil. Los ejércitos en lucha han venido poniendo de relieve esta hermosa verdad en cada encuentro: todos ellos han rivalizado en hidalguía, forjando para la Historia y la leyenda campera episodios inspirados en la más noble fraternidad.

El respeto á la vida y á la dignidad humana, que habia sido hasta ahora una virtud colorada, ha sido en esta guerra—lo declaro con orgullo—una virtud nacional. Ya no ha empujado las huestes á la lucha el ansia del exterminio: la hora apocalíptica del entrevero no ha sido una hora de fiesta, ni la persecucion ha sido el sinónimo horrible del carcheo y la matanza. (*Muy bien!*) Y sin embargo: el valor era el mismo: era aquel mismo valor arrogante de los tiempos antiguos! Pero los combatientes, antes de lanzarse á matar, en vez de miradas de furor y alaridos de reto, cambiaban entre sí frecuentemente saludos de amistad, miradas de admiracion por el valor recíproco, miradas de invencible simpatía, miradas de dolor por tener que matarse así, sin odio, arrastrados por un duro deber que se cumple hasta el fin estoicamente, pero con el ansia secreta de acabar de una vez! Qué mas podría decirse de esto, sinó que la inmensa mayoría de los soldados de esta guerra, desde el primer general hasta el último paisano, habrian podido condensar su íntimo sentimiento en esta estoica frase de uno de sus valientes! *De dia peleo en las filas y de noche lloro en mi carpa*: (Muy bien! Aplausos).

Señor presidente: Ya es notoria la sancion que la H. Asamblea va á dar á este convenio de reconciliacion. Acordado ese voto, que el país está esperando, doblaremos piadosamente esta página de nuestra Historia, donde irán contenidos tantos errores, tantas abnegaciones, tanto heroismo y tantas enseñanzas! Será una triste jornada que habrá acabado bien. Y habrá llegado el momento de que los hombres de sano corazon, las altas tallas morales, los veteranos del patriotismo, levanten la mano para dar la señal de la partida y marcar rumbos claros en la nuevas jornadas que nos reclaman ahora.

Los trabajos nos esperan. Nos espera desde luego la reforma de la ley electoral, solemnemente pactada como prenda principal de la concordia cívica, y á la que debemos entrar con el más absoluto desinterés partidario y con el firme propósito en el corazon de gobernantes y gobernados, de cumplirla leal y honradamente cuando se sancione. Nos espera tambien entre otros trabajos reclamados por la organizacion material del país, el puerto de Montevideo, que es un trabajo de Hércules, y al que debemos mirar siempre como á nuestro futuro libertador económico. Su problema científico quedó sólidamente asegurado por la Administracion anterior y su base financiera podrá ser iniciada y acaso, concluida por el Gobierno presente, acercando así el anhelado fin de esa grande obra, que será el principio de una sólida prosperidad nacional.

Vendrá luego el problema de Marzo, para el cual,—en este hermoso dia de expansiones, en este dia de esperanza y de sol, me atrevo á presagiar que hallará la H. Asamblea una solucion de honor, que ponga al país á cubierto de nuevos desencantos, y acaso, acaso, de nuevos sufrimientos.—Y si en alguna de estas grandes jornadas, ó en otras que el destino nos señale, la pasion personal agitando la tea de los ódios atávicos intentase enconarnos otra vez, entonces... Entonces, á semejanza de aquellos soldados que en la batalla de Talavera, abrasados de sed, depusieron las armas para ir juntos á beber en un raudal que dividía los campos enemigos, así tambien nosotros, cuando la hora funesta nos amenace, depongamos las pasiones iracundas, volvamos con el espíritu á este pacto y á los hechos que lo causaron, y sentiremos como la serenidad vuelve de nuevo á nuestros corazones,—volveremos á ser otra vez, antes que nada, orientales, y habrá paz en nuestra tierra por los siglos de los siglos! (Muy bien! Aplausos).

Repatrio y Auxilios

Ayer se reunió en el Club Uruguay la Comision de Repatrio y Auxilios bajo la presidencia del doctor Cárlos M. de Pena, tomándose algunas resoluciones de importancia.

La Comision de Informaciones y Auxilios quedó constituida como sigue:

Presidente: Dr. Saturnino Camp; vice-Federico Confield; secretario Laudelino Vazquez (hijo); vocales: César Diaz, Cárlos Mayer, Antenor Pereira, Cárlos Peixoto, Alfredo Vidal y Fuentes, Alejandro Talice, Jacinto M. Alvariza.

Esta Comision quedó instalada en la calle Zabala 163, donde se atenderán los pedidos que se juzgue procedentes.

Se dió lectura del siguiente

TELEGRAMA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 18—Señor Director de EL

SIGLO: Sin contestacion á nuestras notas é ignorando si la Comision de la Prensa uruguaya ha dado principio á la tarea que la Comision que presido tuvo el honor de encomendarle para repatriar á los orientales emigrados, hago presente por encargo de la misma que las solicitudes de los que desean volver á la República aumentan sin cesar.

El consulado oriental no dá pasajes y no hay en ésta otra Comision que comparta con la que presido las tareas de su iniciativa y excusará nuestra urgencia el hecho de que á las 2 p. m. del dia de hoy solamente van despachados ciento tres pasajes de repatrio costeados con los fondos de esta sociedad, la que se verá precisada á recurrir nuevamente al noble y generoso pueblo argentino para realizar sus propósitos si en la patria no se resuelve con la brevedad del caso nuestro pedido de recursos.

Me permito pues rogarles y encarecerles la mayor prontitud en las resoluciones que adopten.

Saluda á usted atentamente. — *Leopoldo Scotti*, presidente.—*Francisco J. Oribe*, secretario.

CONTESTACION

La nota contestacion fué anticipada por telégrafo.

Dice así:

Presidente de la Comision de Repatrio y Auxilios, al doctor Leopoldo Scotti.—Buenos Aires —Dr. Acevedo nos ha pasado su telegrama. Estamos organizando el servicio de repatrio y reuniendo recursos. Pedimos á ustedes no manden á Montevideo sinó personas que necesiten absolutamente pasar por aquí para regresar á sus hogares, con lo que evitaremos mayores gastos y viajes inútiles. Los que deban regresar al litoral, saldrán de ahí directamente.

Nombramos delegados para que organicen el servicio de repatrio á don Ramon Artagaveytia, don Eusebio Gimenez, don Cárlos Casares, don Enrique Muñoz, con cuya comision tratará usted de ponerse de acuerdo.

Aquí hemos gestionado rebaja de pasajes; hagan ustedes lo mismo ahí.

Como los recursos obtenidos hasta ahora son limitados y estamos atendiendo pedidos numerosos y tenemos otros anunciados, no podemos enviar recursos á ustedes, y nos parece acertado que recurran á los sentimientos generosos del pueblo argentino.—*Cárlos María de Pena*, presidente.—*Miguel Alvarez Suviela*, secretario.

Al señor Henderson le fueron pasadas las siguientes comunicaciones:

NOTA AL FERROCARRIL

Montevideo, Setiembre 19 de 1897.—Sr. don Frank Henderson, administrador del Ferrocarril Central del Uruguay.—Muy señor mio:—La Comision que presido, invocando los nobles sentimientos que á usted inspira la suerte de este país, me encarga que solicite de usted una rebaja en la tarifa de pasajes de la Empresa que usted dignamente administra para facilitar el traslado á sus departamentos de los ciudadanos que se han visto en la necesidad de abandonar sus hogares con motivo de la guerra civil felizmente terminada.

En la confianza de que usted hará cuanto esté de su parte en el sentido indicado, me suscribo de usted atento S. S. S.—*Cárlos M. de Pena*, presidente.—*Miguel Alvarez Suviela*, secretario.

DELEGADOS EN BUENOS AIRES

Tambien se nombraron en Buenos Aires los delegados de que instruyen los siguientes documentos:

Presidente de la Comision de Repatrio y Auxilios, á Aurelio Berro.—Buenos Aires.—La Comision de Repatrio y Auxilios ha nombrado á usted y á los señores Benigno A. Jardim, Domingo Ayarragaray, Pedro Harriague, Cárlos Rodriguez Larreta, doctor don Jaime D. Costa, doctor Juan José Brito y Cárlos D. Becú para que con el concurso de otras personas si lo consideran útil, se constituyan á la mayor brevedad en comision para la colecta de recursos.

Apelamos al patriotismo y á la generosidad de ustedes para que se dignen ayudarnos en esta tarea verdaderamente humanitaria y les exhortamos á organizar sus trabajos con la mayor actividad, pues si bien los sentimientos generosos de este pueblo suministraran elementos de importancia, la magnitud de la obra á realizar exije el concurso de los compatriotas radicados en la noble y hospitalaria tierra argentina.

Contamos con la aceptacion de todos ustedes, y sin perjuicio de las notas correspondientes, encargamos especialmente á usted de reunir á los demás compatriotas de comision.

Salúdale.

CONCESION DEL FERRO-CARRIL

Montevideo, Setiembre 19 de 1897.—Señor don Frank Henderson, Administrador del Ferrocarril C. del Uruguay.—Muy señor mio: He tenido conocimiento de que correspondiendo la administracion á su cargo á la generosa conducta que ha observado en casos análogos, había concedido á esta comision rebaja de 75 % sobre la tarifa ordinaria de pasajes á fin de facilitar el traslado á sus respectivos departamentos, de los ciudadanos que así lo soliciten de la Comision de Repatrio y Auxilios.

Excuso decirle que tan valiosa ayuda, fué recibida por la Comision con vivas demostraciones de agradecimiento, resolviendo que así se le manifestase á usted por nota especial.

Creo conveniente, entre tanto, para evitar abusos que suele cometerse en estos casos, que usted, prescindiendo de la rigurosa fiscalizacion que por su parte ejercerá la Comision de Informaciones, indique las formalidades que á la empresa interese llenar.

Mientras no se dé forma á la entrega de pasajes, un miembro de la Comision de Informaciones acompañará á los repatriados que se transporten por esa línea.—Mañana serán embarcadas las siguientes personas:

José Pareja, para San José; Ascencio Dominguez, para id id; Silvestre Perez, id id; Celedonio Pareja, id id; Guillermo Perez, id id; Alberto Perez, id id; Luis Silva, para Florida; José Varela, id id.

Para su debido conocimiento, comunico á usted que dicha Comision de Informaciones está constituida por los señores Saturnino Camp, César Diaz, Federico Canfield, Laudelino Vazquez (hijo), Cárlos Mayer, Alejandro Talice, Cárlos Peixoto, Jacinto M. Alvariza, Antenor R. Pereira.

Saludo á usted atentamente.—*Cárlos María de Pena*.—*Miguel Alvarez Suviela*.

TELEGRAMA Á DON RAMON ARTAGAVEYTIA

Presidente de la Comision de Repatrio y Auxilios, á Ramon Artagaveytia. — Buenos Aires, 25 de Mayo 438.—La Comision de Repatrio y Auxilios ha nombrado á usted en union con los señores don Eusebio Gimenez, don Cárlos Casares y don Enrique Muñoz para que con la cooperacion de las demás personas que juzguen conveniente nombrar, organicen allí los servicios de repatrio de manera que no venga aquí mas que las personas que necesariamente hayan de pasar por esta ciudad para regresar á sus hogares.

Gestionamos aquí una rebaja de pasaje con las Mensajerías Fluviales.

Hemos nombrado ahí una comision para colectar recursos compuesta de los señores Aurelio Berro, don Cárlos Rodriguez Larreta, don Domingo Ayarragaray, doctor don Benigno A. Jardim con la cual podrán armonizar tareas si lo consideran útil.

Como los recursos dada nuestra situacion y el gran número de conciudadanos á repatriar, van á ser escasos, tenemos que apelar á la generosidad y al patriotismo nunca desmentidos de los orientales allí radicados y á los sentimientos de confraternidad de que los argentinos tantas veces nos dieron prueba.

Esperamos que ustedes no negarán su concurso á esta obra tan humanitaria como patriótica y que enseguida se constituirán en comision, procediendo con la urgencia del caso, pues tenemos noticia de que son muchos los que desean regresar inmediatamente.

Espero su contestacion y salúdole atentamente.

COMISIONES VECINALES

Nómina de los señores que componen las Comisiones Vecinales encargadas de las listas para la recoleccion de fondos, nombrados por la Comision de Recursos para Repatrio y Auxilios con fecha 18 y 19 Setiembre 1897:

Lista N.º 1 Calle Rincon: J. Alvariza, Carlos B. Mayer—Lista N.º 3, 18 de Julio, Pedro Aguerre, Ladislao Rubio—Lista N.º 4, J. Saavedra y ... Lista N.º 5 Misiones, Cerrito, Zabala, Carrau, P. Casaravilla, F. Acosta, J. Canfield—Lista N.º 6, Orillas del Plata, Cerro Largo, S. y B. Balparda, V. Aramendia—Lista N.º 7, Treinta y Tres, Ituzaingó, Cámaras, J. Garabelli, A. Crosa, J. Pou—Lista N.º 8, Piedras, 25 de Agosto, J. B. Gomensoro, A. Cazaux, P. de Malherbes, J. Buela—Lista N.º 9, Sarandí, Luis Becchi, D. Romero, N. Piñeiro—Lista N.º 10, 25 de Mayo, J. Estevenet, C. Drouillet, G. Vanrell hijo, G. Pola, M. Franco—Lista N.º 23, Uruguay, Julio Arboleya, Juan Deambrosis.

Aviso—Se ruega á las personas, Centros, etc. que tengan listas de suscricion en su poder una vez llenadas con lo recaudado, al Domicilio del Colectador Tesorero C. B. Mayer, Misiones 209.

OFRECIMIENTO DE LA COCHERÍA DONELLY

El señor Donelly propietario de la cochería de su nombre ha ofrecido á la Comision de Repatriacion un carruaje para los servicios que se estimen necesarios.

Las fiestas en la calle Lavalleja

Se ha pasado á los vecinos de esta calle la siguiente circular: Muy señor mio: Los que suscriben han tomado sobre se la iniciativa local para festejar la celebracion de la paz que en breve deberá coronar el anhelo patriótico de todos los orientales.

Estos festejos se harán en la calle Lavalleja y si Ud. se digna favorecer el pensamiento indicado lo agradecerán aunque el óbolo sea la expresion mas modesta. Cordon de Montevideo, Setiembre 16 de 1897.—Juan B. Madoz, Enrique Laviña, Adolfo Bion, Juan Esteban Bidart, Andrés Chipito. A. Viera, Antonio Ten, Guillermo Diaz.

El sitio de Minas

Al cabo de 21 dias se ha restablecido la comunicacion postal entre esta capital y la ciudad de Minas.

Durante tan largo tiempo,—que nos ha alejado como si se interpusieran millares de leguas, han ocurrido los hechos de que instruyen los siguientes recortes de *La Voz del Pueblo*, diario local nacionalista referentes al sitio que sufrió aquella ciudad por el ejército revolucionario y hasta que llegó el teniente general Tajes en auxilio de los sitiados.

**

Ha recobrado Minas su aspecto normal: no se ven en sus calles, grupos de soldados que ora sentados, ó bien parados recostándose en las paredes, cambiaban con sus compañeros de allá arriba, los del canton, puesto en la azotea de una casa, palabras llenas de intencion, chuscadas y cuentos de otras guerras en que habian servido.

No recorrerán de nuevo sus calles, aquellas inmensas *tropillas* de caballos extenuados y jadeantes, que eran arreados de corralon en corralon, desfilando con ruido ensordecedor por nuestras calles angostas como zaguan, obstruyendo todo tránsito (debo decir, en honor á la verdad, que eran por cierto bien pocos los que cruzaban calles). Adelante de aquella columna, á cada costado de la calle, iban los exploradores á caballo, á la pesca de corralones donde creciera libremente la alfalfa, ó la cebada, para allí encerrar á los pobres animales, que medio *pasmados* ya, devoraban hasta que lo dejaran como la palma de la mano.

Descubierto el *fondo*, se averiguaba el nombre de su dueño, se le pedia permiso para utilizarlo, lo daba ó no lo daba—que era lo mismo, porque aun antes de que el permiso llegara ya estaba en aquél la caballada, descansando de su ruda é inútil tarea. Lo difícil de obtener era el agua, y para conseguirla mil y mil proezas ha tenido que hacer el jefe de la caballada á fin de satisfacer la sed de ella, salvándola de una muerte segura. Así mismo, día á dia aumentaba la mortandad; el primer dia fueron ocho caballos, el segundo unos ciento veinte, en el tercer dia ya no se animaban á decir cuantos caian!

Se le ha reprochado al coronel Casalla haber introducido en la ciudad los mil y pico de caballos que tenía: no creemos justo el reproche; pues si bien el coronel Casalla, habiendo resuelto resistir dentro de la ciudad, no tenia necesidad de caballos, el tenerlos junto á sí, significaba una pérdida de consideracion para el ejército revolucionario.

La razon de higiene en que apoyaban sus razonamientos los que criticaban esa medida, tampoco podía ser de mayor fuerza, puesto que todo caballo era enterrado, según nos han dicho, allí donde caia.

Minas ha vuelto á su vida habitual, conservando, sin embargo, algo del aspecto de una plaza sitiada, sobre todo en los alrededores de la Plaza Libertad, donde las barricadas hechas de cajones de madera, rellenos de tierra y, que van de pared á pared en todo el ancho de la via, le dan un carácter insuitado, algo medioeval ó mejor dicho, defensa contra la indiada bravia habitada al malon y al saqueo.

**

Falleció el domingo á las 5 de la mañana, en el Hospital de sangre de la Cruz Roja, el teniente revolucionario don Pedro Maidana, herido en las guerrillas sitiadoras, el dia 31 del pasado Agosto.

**

Publicamos á continuacion la lista de los heridos dados de alta en el Hospital de Sangre de la Cruz Roja:

Alférez Manuel Cedrez, herido de arma de fuego (rozadura) en la region izquierda. Fué dado de alta el 2 del corriente.

Sargento Ireneo Sotelo, herido en la region deaecha de la cara, por explosion del arma. Dado de alta el dia 3.

Cipriano Tejera, soldado, herida en la region derecha de la cara, por explosion del arma. Dado de alta el mismo dia 3.

Gerónimo Pintos, soldado, contusion en las caderas. Dado de alta el dia 4.

Donato García, soldado, contusion del hombro derecho. Dado de alta el dia 6.

Servando Martirena, soldado, contusion del maleolo del pié izquierdo. Dado de alta el mes...

**

"Manuel Benavente, general en jefe del Ejército al Sur del Rio Negro, tiene la satisfaccion de saludar á la Comision Directiva de la Cruz Roja y solicitar sus atenciones en favor de los enfermos y heridos que remite con el portador, confiado en la caridad de esa benemérita institucion.—Sierra de Arequita, Setiembre 7 de 1897."

Con esta atentísima tarjeta, hicieron su entrada ayer al Hospital de sangre de la Cruz Roja tres heridos, de Tarariras, del 2.º de Caballería.

En cuanto al enfermo, por resolucion acordada de antemano, en sesion celebrada por la C. D. de la Cruz Roja, fué entregado en el Hospital que costea la Jefatura. Politico, contestándosele al general Benavente.

He aquí el nombre de los heridos:

Demetrio Peynoso, Joaquin Acosta y Quintin Alvarez, todos heridos de bala, y de estado leve.

Ayer fué dado de alta Santiago Issaurralde, soldado, contusion del torax.

**

La poblacion estaba completamente llena de cantones, pues los había en la Jefatura, en la Iglesia, en el Club Uruguay, en casa de los señores Pedro Piris, Sanchez Hnos. Jaime Valdé, Gumersindo Zeballos, Jacinto Castro, casa particular del jefe político, Molino de viento que defendia el paso del Estanco, Cerro de la Filarmónica, y en la costa del arroyo detrás de las casas que están situadas cerca de éste y de donde hacían fuego perfectamente seguros.

En los alrededores de la plaza Libertad había trincheras distribuidas: dos en la calle Treinta y Tres, dos en la de 25 de Mayo, dos en la de Olimar, dos en la de Solis que rodea la plaza, y dos en la calle Maldonado. Total diez trincheras y once cantones, sin contar las partidas sueltas que andaban guerrilleándose cerca del arroyo San Francisco.

Cuentan que el general Aparicio Saravia ha tenido honrosos conceptos para apreciar las cualidades militares del coronel Casalla, y si en este breve sitio puesto á Minas ha podido comprobarlas él, el caudillo aguerrido, habrá una vez mas apreciado las cosas y los hombres bajo su exacto punto de vista.

**

Un miembro de la Cruz Roja, el doctor Agustin Estevarena, tuvo oportunidad de trasportarse al campo revolucionario, y allí tener ocasion de oirle decir al coronel Lamas que entregaría á la Cruz Roja sus heridos siempre que se les garantiera suficientemente.

En conocimiento de estos hechos, la Comision Directiva de la Cruz Roja, designó á los señores doctor Pittamiglio, E. Spoudabure y Olascoaga para que se apersonaran al jefe político y militar del departamento, para que se expresara sobre el punto expuesto por el coronel Lamas.

El coronel Casalla contestó á dichos señores que los heridos revolucionarios tenían las mismas garantías que los heridos del gobierno; pero, como se le objetara, que lo que se deseaba saber eran las garantías que tenían esos heridos, una vez curados, contestó de una manera categórica, que no debía lugar á duda alguna que eran completamente libres, pudiendo trasportarse á donde quisieran.

Este honroso acto ha sido celebradísimo por Minas cuando conoció las nobles palabras del coronel Casalla.

La Cruz Roja llegó al molino de los señores Lados Hnos. á las tres de la tarde, encontrando dos heridos: Bernardino E. Orique, nuestro redactor, levemente herido en el brazo derecho, de bala, interesándole superficialmente algo del pecho, por donde le extrajo la bala el doctor Lussich, de la gente de la revolucion.

El otro herido Pedro Maidana le ha interesado la bala la vejiga, atravesándosela, reputándose grave su estado.

Otro herido en el vientre, y cuyo nombre nos fué imposible averiguar, falleció en la mañana de ayer.

Nuestro redactor y Maidana fueron trasportados al Hospital, donde han sido perfectamente atendidos desde el primer momento.

De los heridos del Gobierno hemos anotado en nuestra cartera al sargento mayor José Melogno herido en el canton formado en casa de los señores Sanchez hnos., calles 18 de Julio y 25 de Mayo, de bala, en el muslo derecho, no interesándole hueso alguno. La herida es leve, siendo su estado general bien.

Alférez Manuel Cedrez, herido en las dospierinas, de chumbos, leve, estado general bien.

Sargento Fermin Berrueta: herido de bala en la ingle izquierda, grave, estado general regular.

Soldados: Carmelo Silveira, Cipriano Tejera, Rufino Ortiz, Ramon Silva y Donato García, heridos todos de bala, leves, con estado general bueno.

Los contusos Santiago Insaurralde y Gerónimo Pintos, bien.

Todos estos enfermos se asisten en el Hospital de Sangre.

Las fuerzas gubernistas perdieron otros dos soldados mas que fueron muertos en las guerrillas del martes, estando de servicio en el canton formado en el edificio del molino de viento que domina el paso del Estanco de San Francisco.

MALDONADO

Copiamos de nuestro estimable colega de Maldonado *La Opinion*:

La Escuela Ramirez y la Paz

La juventud estudiosa que asiste á las clases en la «Escuela Ramirez», ha demostrado una vez más la gratitud que le merece el desprendimiento patriótico que representa aquel edificio, donde ya se han educado tres ó cuatro generaciones. Con motivo de la intervencion feliz del doctor José Pedro Ramirez en las negociaciones de paz, los jóvenes alumnos de la citada escuela dirijieron al distinguido ciudadano el telegrama que publicamos al pié, así como tambien la contestacion que mereciera.

Maldonado Setiembre 15 de 1897

Señor Dr. José P. Ramirez.

Servando Mier, Augusto Sagrista, Casimiro Borda, Leovijildo Camacho, Angel Cuervo, Maximiliano Ortiz, Seguismundo Camacho, Indalecio Bengochea, alumnos seccion estudios secundarios «Escuela Ramirez» saludan nombre propio y ciento treinta copañeros clases elementales al ilustre patricio que ha logrado devolver á la patria la paz que necesita para su engrandecimiento y progreso.

Montevideo, Setiembre 15 de 1897

Agradezco á toda esa simpática juventud sus congratulaciones por mi participacion en la pacificacion de la República, y la exhorto á mantenerse siempre dentro de los sentimientos de fraternidad y de concordia que han elaborado el fausto suceso que celebran.

José Pedro Ramirez.

Lluvia, viento y truenos

No nos ha hecho conocer otra cosa el Dios de los cielos en los dias 14, 15 y 16.—Ha caido agua hasta decir basta.—Y lo más particular es que en los primeros dias ha caido agua turbia, como si fuera de pantano.—¿En qué charco habrian bebido las nubes que nos han rociado tan inconsideradamente?

No es la primera vez que llueve tinta en Maldonado; y si no tinta, algo que se le asemeja.—El 17 de Agosto del año 79,—recordamos perfectamente, cayó una lluvia por el estilo.—Entonces se atribuyó el fenomeno, despues de lijeras experiencias, á cenizas volcánicas que las nubes arrastran á su paso por las inmediaciones de volcanes en actividad, y que vienen á caer en regiones distantes de donde tuvieron orígen.

Notas Sociales

** Verificóse el sábado en la Legacion de Chile el espléndido baile que habíamos anunciado.

Cómo era de esperarse, la fiesta resultó régia, contribuyendo á su brillo excepcional la amabilidad exquisita de los dueños de casa y el número extraordinario de familias distinguidas que á ella asistieron.

La casa estaba primorosamente arreglada; en la sala hablase desplegado un lujo asiático, llamando la atencion la originalidad de los adornos, entre los cuales se notaban unas telas chinescas que cubrian los muebles.

Los otros departamentos destinados al baile estaban tambien muy elegantes, revelando el gusto delicado del señor Máximo Lira y de sus secretarios señores Larrain y Arteaga.

Las personas que asistieron han quedado gratamente impresionadas de este baile, que era esperado por todos especialmente en una época como la actual en que ya nos íbamos olvidando de las hermosas impresiones causadas por la más refinada sociabilidad.

Era tan numerosa la concurrencia que recibía la casa para dar cabida á aquel hacinamiento prodigioso de bellezas que desfilaban como una ola interminable ante nuestra vista.

Si hubiéramos de dejarnos arrastrar por nuestras impresiones del momento y dar rienda suelta á nuestra imaginacion, podríamos decir que en medio de aquel baile creimos encontrarnos en una de aquellas regiones ideales que nos describen los cuentistas de las Mil y una noches.

Todo era brillante, deslumbrador feérico, en la espléndida mansion del señor Lira.

Entre las señoras que asistieron recordamos á las siguientes:

Muñoz de Ferreira, de Grandville Stuart, Arrien de Howard, Herrera de Arteaga, Bustamante de Montero, Sanchez de Saez, del Campo de Gondra, de Hepp, de Alonso Criado, Muñoz de Gurmendez, Ibarra de Seré, Wilson de Wilson, O'Donoghue de Harvey, Regalia de Roosen, Roosen de Vidal, Caravia de Castro, Jaureguiberry de Castro, de Grauda, Castellanos de Iglesias, Muñoz de De María, Ramirez de Rucker, Diaz de Pena, Vilaza de

[Columnas 4 a 7 de la página izquierda no transcritas.]

á una distancia indicada, dan á las que están más elevadas.

Del método de tirar al arco no se ha escrito un estudio completo—¡hoy que se escribe de todo!—así es que es difícil explicar las diferentes reglas existentes.

Por lo general, el tiro al arco se practica sobre blancos de metro y medio de diámetro, colocados á una distancia de 100 metros, como máximo.

El arco se construye de uno ó de dos trozos de palo; la madera mejor es la de tejo (de esto, sin duda, el nombre de «toxofilia»); pero, como es una madera cara y además quebradiza, se emplean ordinariamente otras maderas.

La longitud de un arco varía entre un metro 65 centímetros, y un metro 85 centímetros. El más largo, aunque el más embarazoso, es el mejor. La longitud de las flechas tiene que estar en relacion con la del arco, pues se comprende que una excesiva tension rompe ésto.

Las flechas son de diferentes especies: de forma cilíndrica, salvo en la parte de las plumas, donde la flecha se adelgaza ligeramente; las fusiformes, cuyo centro es mas grueso; las cónicas, cuya degradacion es en el sentido de la punta á las plumas; y las que tienen el máximun del grueso en el primer tercio de la longitud, á partir de las plumas. Estas flechas últimas solo se usaban en los combates, y por lo tanto hoy no se usan.... porqué está averiguado que para esto son mejores los mauser y las ametralladoras (?)

La trayectoria de una flecha se calcula según su punto y su peso de balanceo. A esto obedecen las diferentes formas descritas de la flecha. Dicho punto se averigua colocando sencillamente la flecha en equilibrio atravesada sobre un dedo.

El aprender el tiro al arco es tarea lenta y metódica, más qué por obstinacion y ensayos duraderos. Requiérense mucha sangre fría y ensayos cortos. La buena posicion del arquero, como la del tirador de armas, es decisiva en el buen manejo del arco. Sólo los muy adiestrados tiran en cualquier actitud.

Algunos clubs parisienses de «spotr», el primero de ellos el «Polo-Club du Bagatelle» han añadido este «sport» al que de ordinario ejercitaban, y se han establecido «stands» al efecto.

En Boulogne-sur-Mer, en Saint-Mal y en Dinard van á establecerse terrenos de tiro al arco, junto á los de «tennis» y de «golfo».

El punto del vecino país donde está más desarrollado este que aquí llamamos «nuevo sport» es Saint-Etienne, donde se cuentan nada menos que diez y ocho sociedades, con un conjunto de unos 2.000 arqueros.

La más antigua de estas sociedades es la titulada «Tiro al blanco de la Badouillére», cuya fecha de fundacion inscripta en su bandera es la de 1684. Esto nos revela que, si no las sociedades de arqueras, las de arqueros son mas antiguas en Francia que en Inglaterra.

Una vez al año se reunen estas sociedades en el tiro del «Papagayo», cuyo blanco se coloca á 30 metros de altura. (En los ejercicios ordinarios el blanco lo colocan á 45 metros, y es de un metro 45 de altura.) El tirador que mata al papagayo tres años seguidos, es proclamado «emperador» y recibe un diploma.

De 1883 á 1887, esto es, cinco años seguidos, mató el papagayo Mr. Piard, de la mencionada sociedad de la Badauillére, siendo, por tanto, dos veces seguidas «emperador», caso muy raro.

Hace pocos dias se celebró un concurso en el parque de Etinalliéres, con ocasion de inaugurarse un nuevo «stand», acudiendo 308 arqueros.

Una prueba de lo excelentes tiradores que son los arqueros de Saint-Etienne, es que en un concurso celebrado hace algunos años obtuvieron 53 premios de los 54 que había.

En Madrid, como no lo introduzca la sociedad del Polo, de lo que no tengo noticia, es difícil que nadie implante entre nosotros un «sport» que hemos creido nuevo y que hace siglos se conoce en el extranjero.

Aquí, donde no han logrado favor el «tennis», el «foot-ball», el «cricket» y el «golfo», no es probable lo obtenga la «toxofilia».

Antonio Viada

APUNTES COMERCIALES

Muy pocas operaciones se han realizado durante la mañana de hoy en nuestro mercado de cereales.

Como podrá verse por el detalle que mas abajo publicamos, una sensible declinacion han experimentado los precios para trigos.

Ninguna venta de este grano se apuntó hoy en las pizarras del Centro Comercial de Productos del País; la causa de esta gran paralizacion es debida á la viva anarquía que reina desde hace algunos dias entre los molineros y los poseedores del artículo.

Aquellos no ofrecen hoy arriba de $ 4.55 á 4.65 por clases regulares á buenas.

Se colocó un pequeño lote de clase buena, con algún joyo á $ 4.60 por los 100 kilos sin bolsa.

Cotizamos:

Litoral, de buenos á superiores, disponibles	100 ks.	$ 4.55 á 4.65	
Id chuzos	»	nominal	
Interior de buenos á superiores, americanos ó buenas mezclas	»	4.55	4.65
Interior, pelones, buenos á superiores	»	4.55	4.65
Id regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos	»	4.35	4.45
Picados, segun estado	»	3.85	4.05
Inferiores, chuzos súcios ó manchados		nominal	
Con punta negra ó mucho carbon y joyo	»		»
De ídem superiores	»		»
» regulares	»		»
» inferiores	»		»
Trigo de pan bueno para exportacion, con bolsa			»
Harina primera de cilindros al contado y sin descuento segun clase	10	0.70	0.75

Se notó esta mañana algun interés por maíz en plaza, colocàndose unas 700 bolsas en dos lotes, uno de 500 bolsas y el otro de 200 al precio de $ 3.50 por medida de plaza sin bolsa.

Las entradas de este grano al mercado tanto en su procedencia del interior como del litoral siguen siendo poco abultadas.

Se cotiza:

Cuarentino aparente para hrias		nominal
Comun amarillo bueno con bolsa al por mayor		de $ 3.40 á 3.50
Id id al detalle		» 3.55 » 3.65
Id morocho id, id id		nominal
Id amarillo id, para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio, id	»	»
Cuarentino para exportacion con bolsa	»	»

Precios corrientes del dia para los siguientes diversos productos agrícolas:

Cebada pelona	los 100 k.	$	Nominal
» criolla	»		Nominal
Granzas	»	»	1.60
Joyo limpio	»	»	1.70 á 1.90
Afrecho con bolsa	»	»	1.60 » 1.65
Afrechillo idem	»	»	2.00 » 2.10
Alfalfa superior	»	»	2.10 » 2.30
» regular	»	»	2.00 » 2.10
» mezcla buena	»	»	1.60 » 1.70
Pasto cuchilla superior	»	»	0.75 » 0.80
» para exportacion, fardos chicos	»	»	0.90 » 0.95
Paja de trigo enfardada	»	»	0.60 » 0.65
Balango y Joyo (pasto)	»	»	1.30 » 1.40
Porotos manteca	10 kilos	»	Nominal
» blancos chinos	»	»	»
» varias clases y colores	»	»	
Maní con bolsa	»	»	No hay
Papas para consumo buenas	»	»	0.33 » 0.35
Estopa de lino	»	»	0.30 » 0.32
Alpiste limpio y con bolsa	»	»	0.30 » 0.36
Lino limpio para semilla	»	»	0.32 » 0.29
Semilla de nabo	»	»	0.25 » 0.30
Paja de escoba buena	metro		0.25 á 0.28

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio 1896	$	37.498 13
Idem idem Agosto	»	42.522 10
Idem idem Setiembre	»	48.096 05
Idem idem Octubre	»	44.766 42
Idem idem Noviembre	»	40.199 44
Idem idem Diciembre	»	39.055 61
Idem idem Enero 1897	»	39.032 20
Idem idem Febrero	»	39.148 72
Idem idem Marzo	»	41.734 29
Idem idem Abril	»	39.239 60
Idem idem Mayo	»	39.363 03
Idem idem Junio	»	35.754 41
Idem idem Julio	»	35.049 61
Idem idem Agosto	»	29.282 97
Total	$	544.965 08

Stmbre 2—Correspondiente al dia			
3	1	$	428 93
4	2	»	1.459 36
6	3	»	661 97
7	4	»	1.141 06
8	6	»	925 77
9	7	»	602 07
10	8	»	940 39
11	9	»	650 15
13	10	»	1.572 38
14	11	»	2.140 70
15	13	»	1.517 31
16	14	»	1.017 89
17	15	»	2.095 64
18	16	»	1.324 36
20	17	»	793 54
	18	»	1.800 03
Total		»	18.931 47

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Para el 23.º trimestre—(Término Noviembre 1.º de 1897)	$	500 21
Entregado por Agosto	»	239.587 48
Total	$	240.087 69

Stmbre 2—Correspondiente al dia			
3	1	$	3.509 41
4	2	»	11.940 23
6	3	»	5.416 11
7	4	»	9.335 95
8	6	»	7.574 44
9	7	»	4.926 06
10	8	»	7.366 83
11	9	»	5 319 43
13	10	»	12.864 91
14	11	»	17.514 82
15	13	»	12.414 53
16	14	»	8.328 22
17	15	»	17.146 16
18	16	»	10.835 64
20	17	»	6.492 56
	18	»	14.727 51
Total		$	155.885 30

Noticias marítimas

Entradas de Ultramar

Dia 19

Paranaguá vapor argentino «Pomona», con carga general, á Wiliams y Ca.

Paranaguá, vapor argentino «Mercurio», con carga general, á Williams y Ca.

Marsella, vapor francés «Olbia», con carga general, á Maumus y Dodero.

Havre, vapor francés «Campinas», con carga general, á V. Talhouarme.

Liverpool, vapor inglés, «Bellailsa», con carga general á C. R. Horne.

Dia 20

Liverpool y escalas, vapor inglés «Orcana», con 18 pasajeros y carga general, á Wilson Sons y Ca.

Génova y escalas, vapor italiano «Sirio», con 14 pasajeros y carga general, á Antonio Piaggio.

Bremen, vapor aleman «Harzburg», con carga general, á Christophersen Hnos.

Entradas de los rios

Dia 19

Salto y escalas, vapor nacional «Paris», con 241 pasajeros y carga general, á Pablo Asiain.

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», con 249 pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

Buenos Aires, vapor italiano «Nord Amérrica», con frutos del país de tránsito á Christophersen Hnos.

Buenos Aires, vapor francés «Italie», con frutos del país, de tránsito á F. Benausse.

Dia 20

Asuncion y escalas, vapor argentino «Centauro», con 25 pasajeros y carga general, á E. Balparda y Piñeyrúa.

El «Ciudad de Cadiz»

Este vapor de la Compañía «Trasatlántica Española» que partió de nuestro puerto el 4 del corriente para Barcelona y escalas, con pasajeros, correspondencia y carga general, llegó á Santa Cruz de Tenerife, ayer á las 2 de la tarde.

Accidente en alta mar

Comunica el capitan de la barca americana «James A. Wrigth» llegada anteayer, á la vecina orilla, que el dia 26 de Junio ppdo. en latitud 44°32' y longitud 36°30' el marinero Luis Richens, ingles, que trabajaba en las vergas, se cayo sobre cubierta, falleciendo instantaneamente. Su cadáver fue arrojado al mar.

Varias noticias

Defunciones

Elvira Quijano, oriental, 24 años, soltera, Hocquart 81.

Francisca Moreira, oriental, 25 horas, Estrella Norte 12.

Ana Ramos, oriental, 94 años, soltera, Yi 326.

Raul Minelli, oriental, 9 meses, Convencion 203.

Amalia Seco, oriental, 7 meses, Buenos Aires 22.

José Barri, italiano, 46 años, soltero, Hospital de Caridad.

José Diaz, oriental, 74 años, viudo, Hospital de Caridad.

Matias Gonzalez, español, 24 años, soltero, Hospital de Caridad.

Santiago Delbene, italiano, 65 años, viudo, Municipio 83.

Antonia Freire, española, 74 años, viuda, Minas 101 a.

Irene Bringas, oriental, 33 años, casada, Canelones 57.

Federico Jaggi, suizo, 37 años, casado, República s/n.

Carlota Janetti de Bazzurro, suiza, 44 años, viuda, Cerrito 165.

Juan Carbone, argentino, 43 años, soltero, Nueva York 48.

Isabelino Monzon, oriental, 48 años, casado, Hospital de Caridad.

Antonia Pan de Suarez, española, 75 años, casada, 25 de Mayo 15.

Maria Perfecta Arenas, oriental, 4 meses y 22 dias, Asilo de Expósitos.

Faustina Monfort, oriental, 3 meses, Bequeló 8.

Juan Francisco Borancini, oriental, 1 año, Rivera 268 B.

Análisis del agua

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica	10°6
Idem del agua	13°0
Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy	102 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O miligramos	4.16

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Setiembre 20 de 1897.—*Cárlos Regúnaga.*

La temperatura

Boletin Meteorológico del Instituto Optico Oculistico Oliva y Schnabl, calle 25 de Mayo número 291.—Setiembre 20:

	Máxima	Mínima	Media
Centígrado	14	7	10.50
Reamur	11.50	5.50	8.50
Farenheit	56	44	50

Presion atmosférica:—De 9 a. m. á 1 p. m.—772.50

SUSCRICIONES

Para repatriacion y auxilios á cargo de "El Siglo"

EL SIGLO	$ 100.00
Salon de Lustrar, Zabala 88	» 20.00

Destinada á la viuda é hijos de don Orosman Moratorio

LISTA NÚMERO 43 Á CARGO DE «EL SIGLO»

EL SIGLO	$ 15 00
H. Cohe	» 10 00
S. Michelini	» 2 00
Eduardo Acevedo	» 10 00

V. Mezzera y Hno.—Trasladaron sus almacenes de *Muebles, tapicerías y alfombras*, á la misma calle números 111 y 115 esquina Arapey, habiendo recibido un nuevo y variado surtido de mercaderías que venderán á precios sumamente bajos y para convencerse rogamos visiten la nueva casa 18 de Julio núm. 111 al 115 esquina Arapey.

Quereis la salud HIERRO - QUINA BISLERI — Licor reconstituyente de la sangre — AGUA NOCERA - UMBRA — MINERAL NATURAL ALCALINA — GASEOSA PARA LA MESA — MILAN — 2712-perm.co.2ed

LIBRERIA NACIONAL DE **A. Barreiro y Ramos** — CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Libros nuevos

Atlas Geográfico de la República Oriental de Uruguay. Contiene: el mapa general de la República, los mapas de todos los departamentos por separado, 1 t. $ 0.50.

H. Rochefort—Les aventures de ma vie, 5 tomos en rústica, $ 4.50, id encuadernados $ 7.00.

P. Bourget—Voyageuses, 1 t. $ 0.90

M. Prévost—Dernières lettres de Femmes, 1 t. $ 0.90.

G. Ohnet—Le curé de Favieres, 1 t. $ 0.90.

E. Daudet—Pauline Fossin, 1 t. $ 0.90.

Tissandier—Manual de Procedimientos Utiles, 1 t. $ 0.80.

Ellis Stevens—Les sources de la Constitution des Etats-Unis, 1897, 1 t. $ 2 40.

Letourneau—L'Evolution du commerce dans les diverses races humaines, 1 t. $ 3.00.

Guillouard—Traité des Privilèges & Hypothèques, 2 t. $ 5.00.

Canalejo—La fotografía sin maestro, 1 t. $ 0.50.

Ricardo Palma—Recuerdos de España, 1 t. con grabados, $ 1.80.

Juan B. Eoseñat—Narraciones, 1 t. $ 1.00.

Bourry—Traité des Industries Céramiques, 187,9 1 t. $ 6.00.

Laveleye—Le gouvernement dans la democratie 2me. éd. 2 t $ 5.00.

Walras—Etudes d' Economie Sociale (Theorie de la Repartition de la Richesse sociale), 1 tomo $ 2.50.

Oeuvres complètes du docteur Edouard Léonard Sperk—Syphilis, prostitucion, etudes medicales diverses, avec une préface du docteur Lencereaux, traduit du russe, par les docteurs Oelsnitz (de Nice) et de Kervilly (de Paris), 2 volumes in-8 formant 1,325 pages, avec 33 planches, 2 cartes en couleurs, un portreit de l'auteur à l'eau-forte et un tableau hors texte. 6

Traité d' hygiène publique et privée par Jules Rochard, un volume grand in-8 de 1.000 pages, avec 110 figures dans le texte, $ 4.50.

Clinique des maladies du système nerveux par F. Raymond.

Leçons recueillies et publiées par le docteur E. Ricklin, 2 vol. gr. in 8 de 776 pages, $ 10.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Setiembre 20 de 1897.

ANTES DE HORA

Cédulas Hipotecarias série A

2,500 $ al contado . . . . . 42.50 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para mañana . . . 19.20 c|una

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 » para mañana	42.30	%
1,410 $ al contado	42.30	»
4,700 » para mañana	42.30	»
1,410 $ al contado	42.30	»

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana	19 20	c|una
50 idem idem	19.00	»
100 idem idem	19.20	»

Certificados de Tesorería

(Por Mayo)

5,000 $ para mañana . . . . 78.00 %

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres, 20—(á las 12 y 15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.75 %.

Londres, 20—(á la 1.10 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42 o|o.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Setiembre 20 (3 p. m.)

Apertura . . 287.50 | Clausura . . 287 00

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Golondrina II*.—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Centauro*.—Agencia calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Salen el 22:

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Orcana*.—Agencia calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Santos, Santa Cruz de Tenerife y Hamburgo, vapor aleman *Corrientes*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Santa Cruz de Tenerife, Plymouth y Lóndres, vapor inglés *Tongariro*.—Agencia calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 23:

Para San Vicente y Hamburgo, vapor aleman *Iris*.—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Sale el 24:

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Oropesa*.—Agencia calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.º de Junio hasta nuevo aviso:

Horario

Para el ramal á Minas los dias mártes, juéves sábados y domingos á las 5.40 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 5.40 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 5.40.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 5.40 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 5.40 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansavillagra los dias mártes y sábados, á las 6.40 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes, juéves y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias lunes y viernes á las 6.40 a. m.—Montevideo, Junio 1.º de 1897.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Marsella y escalas	19	francés	*Olbia*
Génova y escalas	19	italiano	*Sirio*
Havre y escalas	19	francés	*Campinas*
Génova y escalas	19	italiano	*Montevideo*
Liverpool	19	inglés	*Orcana*
Amberes	20	inglés	*Oro*
Liverpool	20	inglés	*Bellailsa*
Nueva Zelandia	22	inglés	*Tongariro*
Glasgow y escalas	22	inglés	*Waldensian*
Marsella y escalas	23	francés	*Espagne*
Valparaiso	24	inglés	*Oropessa*
Génova y escalas	24	aleman	*Italia*
Amberes y Lóndres	25	inglés	*Bellucia*
Southampton y escls	25	inglés	*Thames*
Génova y escalas	27	italiano	*D. di Genova*
Vigo y escalas	30	aleman	*Buenos Aires*
Génova y escalas	30	italiano	*Calabro*

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Génova y escalas	19	italiano	*Nord América*
Marsella	19	francés	*Italie*
Valparaiso y escls	19	inglés	*Orcana*
Havre y escalas	22	francés	*Colonia*
Lóndres y escalas	22	inglés	*Tongariro*
Vigo y escalas	22	aleman	*Corrientes*
Burdeos y escalas	24	francés	*Brésil*
Liverpool y escalas	24	inglés	*Oropesa*
Brasil	25	inglés	*M. Prince*
Génova y escalas	29	italiano	*Montevideo*
Marsella y escalas	30	francés	*Espagne*
Southampton y escls	30	inglés	*Pfalz*
Vigo y escalas	30	aleman	*Rio*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

NUEVA YORK, 19—El corresponsal especial del *New York Herald* en la Habana, comunica á su diario lo siguiente:

"Según las últimas noticias recibidas, las elecciones para el nuevo gobierno de la República de Cuba, ha dado el siguiente resultado:

Doctor Domingo Mendez Capite, presidente; Bartolomé Massó, vice-presidente; Máximo Gomez, ministro de la Guerra; Salvador Cisneros, presidente del Congreso.

Calixto García reemplazará á Máximo Gomez en la comandancia en jefe de las tropas cubanas.

Este cambio en la jefatura superior, obedece al deseo que tiene el gobierno insurrecto de poner la direccion de las operaciones activas en manos de un cubano."

NUEVA YORK, 19—El corresponsal especial del *New York Herald* en la Habana, comunica á su diario lo siguiente, por vía Key West:

"El comandante en jefe de las fuerzas insurrectas general Calixto García, ha anunciado su intencion de arrojar á los españoles de las provincia orientales de la Isla de Cuba.

"La última operacion de las fuerzas de Garcia fué dirigida contra la ciudad de Manzanillo, puerto de primera importancia en la costa sud.

"El sábado 1200 insurrectos se presentaron delante de Manzanillo, intimando á su guarnicion que se rindiera.

"La contestacion del comandante Taral, jefe de la plaza, fué enviar una columna contra los insurrectos.

"Estos últimos hicieron una retirada falsa, siendo activamente perseguidos por los españoles. De repente los insurrectos, contando con refuerzos emboscados, cambiaron su movimiento de retirada y los emboscados atacaron á la retaguardia de la columna española que se encontró literalmente rodeada por el enemigo.

"La lucha fué una verdadera carnicería. Los españoles tuvieron 108 muertos y 69 heridos.

"Segun otras noticias, solamente tres hombres de la columna española han logrado salvarse; todos los demás han caido muertos, heridos ó prisioneros."

KEY WEST, (Cayo Hueso) 19—Una partida insurrecta cubana que ha llegado ayer de regreso de Cuba ha sido activamente perseguida en alta mar por el barco "Winoua" del servicio aduanero, pero logró eludir la persecucion. Los expedicionarios refieren que se ha logrado desembarcar en Cuba tres fuertes expediciones.

La 1.ª en Pinar del Rio el dia 5 de Setiembre, la segunda en la provincia de la Habana el 9 de Setiembre y la última en las Villas el miércoles pasado.

Se ha desembarcado así en la isla un millon y medio de cartuchos 1500 machetes 2000 fusiles gran cantidad de dinamita, calzado, ropas y medicamentos.

BOMBAY, 19—Las últimas noticias recibidas del teatro de operaciones contra los insurrectos, comunican que varias columnas británicas han iniciado el avance hacia Monkes desde Panjora y Shabkadr.

La brigada del general Jiffreys que no había avanzado ayer, ha salido del campamento de Anayat enviando 16 compañías de infantería y cuatro piezas de artillería con la órden de atacar al enemigo que se había atrincherado en la aldea de Danoka.

Los insurrectos presenteron enèrgica resistencia pero por último fueron desalojados de sus posiciones y se refugiaron en los montes Las tropas británicas destruyeron la aldea y capturaron 400 mulcoad de provisiones.

La reina Victoria ha enviado el siguiente telegrama con motivo del revés sufrido el jueves pasado por las armas británicas cerca del campamento de Anayat:

He sentido y lamento profundamente la muerte de tantos y tan valientes oficiales y soldados.

Deseo vivamente recibir informes del estado de todos los heridos.

La conducta de las tropas ha sido admirable."

PESHAWAR, 19—Los mohmsands insurrectos de la parte sud del distrito de Samana Rauge han resuelto someterse á las autoridades británicas y pagar una fuerte multa al entregar las armas.

MADRID, 19—Hoy han tenido una larga conferencia la reina regente, el ministro de Estado duque de Tetuan y el nuevo ministro de los Estados Unidos en esta capital.

ATENAS, 19—El tratado de paz ha sido ya firmado. Toda la prensa griega haciéndose eco fiel de la opinion general encuentra excesivamente onerosas las condiciones para la paz.

Los órganos de Delyannis ex-primer ministro de Grecia atacan violentamente al gabinete Ralli, en tanto que los otros diarios acusan á Delyannis calificándolo de genio maléfico de Grecia.

El público en general acepta la paz con resignacion sombria.

NUEVA ORLEANS, 19—La grave situacion que aquí causa la fiebre amarilla va tomando mayores proporciones diariamente.

El pueblo armado quema los bastidores de los puentes en las líneas férreas para impedir la llegada de viajeros procedentes de pueblos infestados.

Los guardias del cordon sanitario han hecho fuego y dado muerte á un compañero, creyendo que se trataba de un individuo que queria forzar el cordon.

El gobernador del estado de Mississipí, Mr. Mac Lausen, se encuentra aislado de Jackson, capital del estado.

El consejo municipal de Jackson ha ordenado que los trenes crucen por la ciudad con una velocidad que no baje de de 25 millas por hora.

La orden fué desobedecida y el pueblo quemó entonces los bastidores de los puentes para impedir el tráfico.

La milicia ha sido movilizada en prevision de nuevos desórdenes.

WASHINGTON, 19—A consecuencia de la larga conferencia que tuvo ayer con el presidente Mackinley, el general Fitz Hugh Lee ha consentido en regresar á la Habana, donde se hará nuevamente cargo del puesto de consul general de los Estados Unidos.

El general Leè ha manifestado al presidente Mackinley su firme creencia de que los insurrectos cubanos obtendrán la libertad de su patria sin necesidad de intervencion por parte de los Estados Unidos.

LONDRES, 19—El mercado monetario no ha sufrido casi variacion alguna durante la semana, á pesar de la mayor facilidad de los descuentos. La actitud de este mercado dependerá principalmente del retiro de oro de los Estados Unidos, en cuyo caso si las pérdidas son fuertes, el Banco aumentará el tipo del descuento.

La plata continúa firme por las fuertes compras de la India.

El mercado de títulos ha seguido una tendencia general de alza, siendo solamente de notarse la baja en los títulos españoles.

Los demas títulos extranjeros y los de ferrocarriles norteamericanos han seguido en alza, excepto los ferrocarriles argentinos que han sufrido una pequeña baja.

Los títulos mineros sud-africanos estuvieron abandonados porque se duda que el gobierno del Transvaal lleve á cabo las reformas que ha prometido.

SANTIAGO, 19—Hoy continuaron las fiestas patrias con gran animacion.

RIO JANEIRO, 19—Las fiestas italianas estuvieron muy animadas.

—Llegan excelentes noticias de Canudos.

PARIS, 19—La conclusion de la paz entre Turquia y Grecia ha sido acogida en toda Europa con viva satisfaccion.

Así lo atestiguan las opiniones expresadas por los principales órganos de la prensa de todos los países.

ATENAS, 19—El tratado de paz será comunicado al gobierno el miércoles próximo.

Las Cámaras serán convocadas inmediatamente para tomarlo en consideracion.

Los turcos detendrán Volo y Larissa en garantía del pago total de la indemnizacion.

El ex-jefe de gobierno Delynnias ataca con violencia inaudita al gabinete actual acusándole de haber traido una paz tan deshonrosa y onerosa para Grecia

KEY WEST, (Florida) 19—El correo de la Habana llegado hoy contiene las siguientes noticias de la guerra de Cuba:

El 10 del corriente una columna de 200 hombres de tropa salió de Manzanillo con el objeto de efectuar un reconocimiento.

Alrededor de la ciudad lo hallaron todo tranquilo pero avanzando en el campo cayeron los españoles en una emboscada que les tenian preparada de insurrectos como de 200 hombres de caballeria mandados por el cabecilla Salvador.

Los españoles fueron atacados por tres lados y hubieran sido totalmente sacrificados á no no recibir oportunos refuerzos de la plaza que los pusieron en aptitud de rechazar á los cubanos causándoles gran números de muertos y heridos.

Los españoles tuvieron 19 muertos y 36 heridos.

El general Weyler continúa haciendo destruir aldeas y poblados en todos los puntos de la isla adonde llega la accion de las tropas.

MADRID, 19—Consta que el general Primo de Rivera capitan general de Filipinas, reconoce en sus comunicaciones al gobierno que la situacion han empeorado en el archipiélago por haber tomado cuerpo la insurreccion en el último tiempo.

ROMA, 19—De orden del gobierno se ha prohibido la circulacion en todo el reino de un manifiesto radical en que se exhortaba á todos los italianos á libertar al papa de la tirania de la monarquía de Saboya y de su gobierno.

Han sido secuestrados todos los periódicos que insertaron el documento, incluso los mismos órganos oficiales del Vaticano.

ROMA, 19—Gran número de diputados y muchas asociaciones militares y otras han partido para Caprera en peregrinacion patriótica á la tumba de Garibaldi con motivo de la conmemoracion de la unidad y de la independencia que se celebra mañana.

ROMA, 19—El papa ha conferido la condecoracion de la orden de Cristo al rey Oscar II de Suecia.

OTAWA, 19—En una manifestacion que se ha hecho á Mr. M. Laurier presidente del consejo privado de la reina con motivo de su reciente regreso al dominio, este ha pronunciado un discurso preconizando las ventajas de una union mas estrecha con la madre patria y anunciando como propicio á este fin y destinado á producir grandes bienes la próxima caducidad de los tratados de comercio que ligan á la Gran Bretaña con Alemania y Bélgica recientemente denunciados por el gabinete de lord Salisbury.

BOMBAY, 19—El nuevo general en jefe del ejército de operaciones Lockart llegará á Simla mañana y resolverá inmediatamente sobre el sistema que debe seguirse para combatir á las tribus rebeladas.

Ha manifestado que considera suficiente el número de tropas que existen sobre la frontera.

No ha anticipado plazo alguno para la terminacion de la campaña.

LONDRES, 19—El *Times* publica en su edicion de esta mañana el despacho de Nawai en el que se comunica que el caudillo Mullah se encuentra á diez millas de la referida poblacion al frente de 1500 secuaces.

CONSTANTINOPLA, 19—El patriarcado armenio ha dirigido representaciones al sultan con motivo de los encarcelamientos y sumarios de armenios habiendo respondido hoy el sultan que adoptará urgentes medidas para hacer cesar toda persecucion en sus estados contra los armenios á quienes consilera revestidos de los mismos derechos que sus demás súbditos musulmanes.

SUCRE, 19—En la sesion que ayer celebró el Congreso el senador Samuel Oropesa solicitó se designe dia para el ministro de Relaciones Exteriores comparezca á dar informes sobre el estado de las cuestiones pendientes con Chile.

El diputado Antonio Quijarro pidió á su vez con insistencia que se designe dia para dar lectura al público de las actas de las sesiones reservadas que tuvieron lugar en el Congreso del año pasado respecto á los tratados con Chile.

El presidente Rafael Peña dispuso que esta última mocion pasara á estudio de la comision constitucional.

En la Cámara de Diputados, don Ismael Vazquez, representante por Cochabamba, presentó una mocion para que las actuales cámaras se ocupen de la cuenta de inversion de fondos sometida por el Ejecutivo á informe del superior tribunal de cuentas.

En seguida la cámara aprobó una mocion de interpelacion á los ministros de guerra, Grado Sanguines y de gobierno Macario Pinilla, acerca de los siguientes puntos:

El sangriento suceso ocasionado por el escuadron Junin en el pueblo de Sasaca, excarcelacion arbitraria de presos sometidos á juicio en Cochabamba, atentados cometidos en la iglesia de la Compañía con la consiguiente profanacion por un piquete de fuerza armada para apoderarse del escritor perseguido Isaac Chaves, atropellos perpetrados en Colquechaca contra la persona y propiedades del doctor Fructuoso Ramos, reclutamiento forzado prohibido por la ley y consumado en Tarija por el prefecto Arraya.

La demanda de interpelecion está subscrita por un grupo de 13 diputados y comenzará el dia 24, señalado al efecto.

En los círculos políticos ha producido vivisima excitacion.

BUENOS AIRES, 20—Siguen circulando en el Rosario rumores ... revolucionarios.

Los radicales insisten en ... apoyar la candidatura Iturraspe.

—El comité de la union cívica nacional resolvió celebrar una conferencia política en la que trataráse el tema del censo con el significado y trascendencia que implica para el partido cívico.

—*La Nacion* hablando de la langosta, dice que la situacion verdadera en las provincias es satisfatoria.

Pocos son los perjuicios causados hasta ahora.

Esperanzas magníficas para la cosecha, acentuanse.

—Falleció ayer repentinamente el doctor Jose M. Astigueta, academico y profesor en la Facultad de Medicina. Fué diputado nacional y delegado del Congreso sanitario celebrado en Rio de Janeiro en 1888. El entierro verificaráse el lunes. El cuerpo académico asistirá en corporacion.

—Las asociaciones liberales y socialistas harán el domingo 26 un meeting en favor de la inclusion en las reformas de la Constitucion á discutirse de la separacion de la Iglesia del Estado, legislacion de las horas de trabajo y naturalizacion de los extranjeros que tengan un año de residencia en el país. Las firmas que ya tiene el documento que presentaron al Congreso solicitándola pasan de 10.000.

ATENAS, 19—Las condiciones con las cuales será firmado el tratado de paz entre Grecia y Turquia indican una cantidad de 4 millones de libras que deberá pagar Grecia como indemnizacion de guerra.

La evacuacion de la provincia de Tesalia por las tropas turcas empezará desde que la Cámara griega haya votado las rentas que serán destinadas para garantizar el empréstito hecho por Grecia para pagar la indemnizacion de guerra.

El señor Ralli, presidente del consejo de ministros ha declarado á varios periodistas que han venido á entrevistarle que encontraba las condiciones de paz muy honrosas.

En el caso de que las condiciones de paz sean aprobadas por la Cámara griega, los soldados pertenecientes á las reservas serán licenciados á excepcion de las dos últimas clases y de los conscritos de 1898 que formarán el ejército de reocupacion de la Tesalia bajo el mando del general Smolensky.

CONSTANTINOPLA, 19—Los pre...arios de paz sometidos á la ratificacion del sultan Abdul Hamid serán enseguida notificados al gobierno griego.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—El lúnes 20 de Setiembre de 1897, fiesta nacional italiana. Gran funcion de gala á beneficio de la escuela italiana de la Societá Riunite. Mercha Real Italiana, Himno Nacional Uruguayo. Himno Garibaldi. La opereta en un acto IL DIAVOLO A QUATTRO. Farsa del repertorio napolitano PIRIPICCHIO DA ESCULAPIO A MERCURIO.

Primera escena LA BRECCIA DI PORTA PIA. Segunda escena, apoteosis de la entrada de la tropa italiana en Roma.

Teatro Odeon—Compañía cómico lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Teatro Mecánico British—Calle Ande núm. 137.—Fantoches. Funcion todas las noches

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

CLASES UNIVERSITARIAS

DE LA SOCIEDAD

DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se avisa al público que con esta fecha se ha reabierto la matricula de las siguientes clases de Preparatorios:

Gramática—Profesor Cárlos Martinez Vigil.

Geografia 1.º y 2.º año—Profesor Ildefonso García Acevedo

Latin 1.º y 2.º año—Profesor Valentin Alvarez.

Aritmética y Algebra—Profesor José Guglincci.

Física 1.º y 2.º año—Profesor Angel Cárlos Maggiolo.

Francés 1.º y 2.º año—Profesor F. Victora.

Las inscripciones se hacen en la Secretaría de la Sociedad, calle Colonia 98.

Montevideo, Julio 15 de 1897.

1377-perm. *El secretario.*

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

ORDENANZA NÚM. 11

Montevideo, Setiembre 15 de 1897

Siendo atribucion del Consejo N. de Higiene, "vigilar la fiel ejecucion de las leyes y reglamentos referentes al ejercicio de la medicina y profesiones derivadas" (art. 2.º de la ley orgánica)

Considerando que de un tiempo á esta parte, algunos médicos encubren el ejercicio ilegal de la medicina, asociándose á personas agenas á la profesion, para la aplicacion de medicaciones que son del resorte exclusivo de los médicos, ó cuya ejecucion requiere título especial para efectuarlas:

Considerando que tales médicos incurren en una falta condenada por la moral profesional, y que apesar de contarse en número muy limitado, perjudican el buen nombre de todos los que ejercen la noble profesion médica.

El Consejo N. de Higiene con autorizacion superior resuelve:

Artículo 1.º Que los médicos no pueden asociarse bajo ningun título á persona ajena á la profesion, para la aplicacion de tratamientos que corresponden exclusivamente á los primeros.

Art. 2.º Queda igualmente prohibido á los médicos, autorizar la aplicacion de tratamientos ú operaciones, á personas que carezcan de título que las habilite para ello.

Art. 3.º Los médicos infractores de la presente Ordenanza, serán suspendidos en el ejercicio profesional por un tiempo no mayor de tres meses, y en caso de reincidencia por un término no mayor de seis, sin perjuicio de que se elevan los antecedentes referentes al ejercicio ilegal de la medicina ó ramas anexas, al juez competente, para la aplicacion de las penas que corresponda.

Art. 4.º Los farmacéuticos que despachen recetas de médicos suspendidos en el ejercicio profesional incurrirán en una multa de diez pesos la primera vez y en veinte pesos en caso de reincidencia

Art. 5.º El Consejo hará publicar por el término de ... las resoluciones que hayan sido motivadas por la aplicacion de la presente ordenanza.—*Joaquin Canabal*, presidente.—*Gabriel Honoré* secretario. 1763-st.26

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y el comercio: Que los señores José y Domingo Fernandez, calle Yi núm. 28, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Tabacos, cigarros y cigarrillos en general, papel de fumar y sus similares, y cuya marca consiste en la denominacion «La Paz» y dibujo alegórico.—Montevideo, Setiembre 17 de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director.

1775-st.21

Secretaría del Ministerio de Hacienda

LICITACION

Llámase á propuestas con arreglo al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en esta Secretaría, en las horas hábiles, para la impresion y encuadernacion del XII Anuario Estadístico de la República.

Las propuestas se recibirán el mártes 21 del corriente mes y serán abiertas á las 3 p. m. ante el escribano de Gobierno y Hacienda, los interesados que concurran y el que suscribe.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente bajo sobre sellado y lacrado, previniéndose que solo entrarán á concurso las que pertenezcan á establecimientos tipográficos patentados; reservándose asi mismo el gobierno el derecho de rechazarlas todas siempre que no convengan á los intereses fiscales.—Montevideo, Setiembre 15 de 1897.—*Eugenio J. Madalena*, oficial mayor. 1762 st.21.

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo Setiembre 16 de 1897.—Esta Tesorería procede en el dia de hoy al pago del Presupuesto Alquileres de casas, ocupadas por escuelas públicas en este departamento, correspondiente al mes de Agosto ppdo.—*El tesorero.*

st 20.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 10 de 1897.—Por resolucion de la Junta E. Administrativa, llámase á licitacion pública para la construccion de la obra del empedrado en las calles que están abiertas al tránsito público, comprendidas entre las calles Goes, Libres, Reducto y San Fructuoso.

Esa obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados, y las propuestas se recibirán en el local de esta Direccion el dia 20 del corriente á las 4 p.m., para ser abiertas enseguida en presencia de los licitantes

La H. Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si asi lo considera conveniente.—*José Serrato*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1741-st.20.

...n de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el 18 de Octubre próximo, en la inteligencia que si asi no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.—Montevideo, Setiembre 17 de 1897.—*La Direccion.* 1778-ot.18

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Agosto 30 de 1897.

1674-st.31 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andres Selva, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 2 de 1897.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 1771-ot.17.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capells y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Espinosa, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 3 de 1897—*Justo P. Linares*, escribano público. ot.11

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Zabalúa y doña Catalina Sagaspé, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira.* 1735-ot.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Cotelo é Isabel Ricetra, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1738-ot.9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Montani, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 27 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1737-ot 9.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capells y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Basualdo de Rissotto citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante éste Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 3 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1731-ot-8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Etchandy, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. Montevideo, Setiembre 4 de 1897—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1716 oct.6.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 24 de Setiembre próximo á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en almoneda, al mejor postor, por el actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes fracciones de campo situadas en el departamento de la Colonia, seccion del Carmelo:

La primera, compuesta de una extension de 253 hectáreas y 3050 centiáreas, teniendo por linderos por el Norte, don Luis Bonino, don Manuel Aguiar y sucesion de don Luis Bonino; por el Sud, sucesion de doña Aurelia B. de Vadel, por el Este don Gabriel Barrios y don Luis Bonino; y por el Oeste el rio Uruguay.

La segunda, compuesta de 295 hectáreas, 52 áreas, 13 centiáreas, 349 dm. cuad., teniendo por linderos, por el Norte el arroyo Juan Gonzalez, por el Sud con don Gabriel Barrios y doña Juliana B. de Alverez, por el Este con una cañada, con don Lindolfo Arrúe y la sucesion de doña Teresa Laguna de Arrúe y por el Oeste con el arroyo Juan Gonzalez y don Gabriel Barrios.

La tercera, compuesta de 170 hectáreas, 5 áreas y 37 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo de las Víboras y don Santiago Torres; por el Sud, por ser de forma irregular, con las sucesiones de Agustina y Vicente Barrios y con la fraccion que en seguida se describe; por el Este con los hermanos Fernandez y por el Oeste con los sucesores de don Pedro Osebe y Vicente Barrios, hijo.

Y la cuarta se compone de 78 hectáreas, 7063 metros cuadrados lindando por el Nord-Este con campo de la sucesion de don José Fernandez, por el Sud-Oeste con la cañada llamada de «Hermosa», por el Nord-Oeste con la fraccion antes deslindada y por el Sud-Este con campo de don Crisóstomo Iriarte.

Se previene que el mejor postor en el acto de la almoneda oblará el 10 % de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Montevideo Assets Company contra Juan y Martin Gastelú, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 23 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público. 1671-st 21.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Perez Espinosa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 28 de 1897.—*Juan J. Peyrallo*, actuario. 1661-st.31

Por disposicion del señor Juez Ldo de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Elzeurdia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1632-st 23

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Stewart de Chain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos—Montevideo, Agosto 16 de 1897—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1633 st.23.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eusebia Genes de Illa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 40 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 9 de 1897.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 1545-st.20.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Aubriot, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, actuario

1336-oct 10

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José M. Alcorta del comercio de la Union y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido, y que todos los que tengan pertenencias del mismo deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1688 st.30

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado la señora Concepcion Bibiana Arrosa con un escrito del tenor siguiente: «Concepcion Bibiana Arrosa de Raffo, fijando domicilio á los efectos legales en la calle de Convencion núm. 160, á U.S. conforme á derecho digo: Que en el testimonio del Registro Civil que acredita mi matrimonio legítimo con mi actual esposo, y que en forma acompaño, no solo declaré llamarme Bibiana, sino que tambien suscribí con ese solo nombre el acta respectiva. Posteriormente he podido apercibirme del error en que incurrí entonces al tener en mi poder, recien hace poco tiempo, á la partida de bautismo que adjunto, de la cual resulta que mi verdadero nombre es Concepcion Bibiana. Atribuyo ese error á la circunstancia de que en familia siempre se me llama Bibiana suprimiendo el primer nombre y á fin de repararlo vengo á iniciar el presente juicio de rectificacion, rogando á V. S. quiera, prévios los trámites del caso, mandar que se adicione el acta de matrimonio colocando en su lugar de Bibiana, mi verdadero nombre que es el de Concepcion Bibiana segun lo prueba plenamente la partida de bautismo exhibida. Será justicia, etc. —*Concepcion Bibiana A. de Raffo—Inocencio Raffo.*

Y á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 7 de 1897.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 1733-ot.7.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público.

1663-nv.30.

Juzgado N. de Hacienda

De mandato del Sr. juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza á don Eugenio Villemur, propietario de un terreno ubicado en la calle Tacuarí entre Caiguá y Timbó, para que comparezca al juicio que por expropiacion de ese terreno, declarado de utilidad pública, ha iniciado la Junta E. Administrativa ante este Juzgado, previniéndole que debe comparecer dentro del término legal.—Montevideo, Setiembre 4 de 1897.—*Francisco Saez*, escribano de Gobierno y Hacienda 1711-oct.6

Juzgado L. de Impedimentos

De mandato del señor Juez Ldo. de Impedimentos doctor Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de 1er. turno, se hace saber que don Celestino Sabaté ha sido rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se hace público á los efectos del artículo 1754 del Código de Comercio.—Montevideo, Agosto 24 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1649 st.25

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central S.	6.40	7.15	7.40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5.25	6.00	7.05	8.30	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7.50	9.38	11.10	12.07	1.08	3.39	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7.29	7.55	9.44	11.16	12.13	1.14	3.46	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.01	7.37	8.06	9.52	11.26	12.21	1.22	3.56	5.20	5.47	x6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.41	—	9.58	11.31	12.28	1.28	4.02	5.25	—	6.25	x7.34	—	10.08
Sayago (Empalme) S.	—	7.40	—	9.54	11.27	12.25	1.24	3.58	5.25	—	6.23	7.42	—	10.05
Peñarol Ll.	7.10	7.45	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4.03	5.30	5.59	6.27	7.47	—	10.10
Independencia	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	7.54	Véase ramal á Nico Perez	10.10	11.42	12.38	1.38	4.12	5.34	Véase ramal á Minas	5.36	7.43	Mártes, Juéves y Sábados	10.18
Piedras Ll.		8.04		10.20	11.52	12.45	1.45	4.20	5.40		6.43	7.50	9.15	10.25
Piedras S.		8.10		—	11.56	—	—	—	5.44		—	—	x9.20	—
Progreso		x8.25		—	12.10	—	—	—	5.53		—	—	—	—
Juanicó		8.40		—	12.30	—	—	—	6.08		—	—	—	—
Canelones Ll.		8.55		—	12.46	—	—	—	x6.19		—	—	10.00	—
Canelones S.		9.10		—	1.02		—	—	6.29		—	—	—	—
Margat		9.25		—	1.20		—	—	6.40		—	—	—	—
Santa Lucía Ll.		9.31		—	1.25		—	—	6.45		—	—	10.23	—
Santa Lucía S. / 25 de Agosto Ll.		9.41		—	x1.35		—	—	6.54		—	—	10.38	—
25 de Agosto S.		—		—	1.43		—	—	6.50		—	—	—	—
Capurro		—		—	1.58		—	—	7.12		—	—	—	—
Rodriguez		—		—	2.18		—	—	7.30		—	—	—	—
San José Ll.		—		—	2.50		—	—	8.00		—	—	—	—
25 de Agosto S.		9.45		—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	—	—		—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	a. m.	—
Kilómetro 77*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Isla Mala		10.45		—	—		—	—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Florida Ll.		11.20		—	—		—	—	—		—		12.25	—
Florida S.		x11.50		—	—		—	—	—		—		12.45	—
La Cruz		12.30		—	—		—	—	—		—		—	—
Sarandí Ll.		p. m. 1.25		—	—		—	—	—		—		3.25	—
Sarandí S.		—		—	—		—	—	—		—		3.35	—
Kilómetro 173*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Goñi		2.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Durazno Ll.		2.50		—	—		—	—	—		—		4.00	—
Durazno S.		3.00		—	—		—	—	—		—		4.05	—
Yí		3.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Villasboas*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Molles		4.15	—	—	—		—	—	—		—		5.30	—
Rio Negro Ll.		5.05	—	—	—		—	—	—		—		6.15	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro S.	—	—	—	—	—		—	—	—		—		—	—
Paysandú Ll. / S.	—	—	—	—	—		—	—	—		—		—	—
Salto Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—		—		—	—
Rio Negro S.	—	—	—	—	—		—	—	—		—		Domingos, Miércoles y Viérnes 7.10	—
Kilómetro 283	—	—	—	—	—		—	—	—		—		7.46	—
Cardoso	—	—	—	—	—		—	—	—		—		8.33	—
Achar Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—		—		9.35	—
Achar S.	—	—	—	—	—		—	—	—		—		10.10	—
Pampa	—	—	—	—	—		—	—	—		—		10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	—	—	—		—	—	—		—		11.52	—
Tambores	—	—	—	—	—		—	—	—		—		p. m. 12.34	—
Valle Eden*	—	—	—	—	—		—	—	—		—		1.05	—
Tacuarembó Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—		—		x1.45	—
Tacuarembó S.	—	—	—	—	—		—	—	—		—		2.10	—
Bañado de Rocha	—	—	—	—	—		—	—	—		—		2.48	—
Paso del Cerro	—	—	—	—	—		—	—	—		—		3.20	—
Laureles*	—	—	—	—	—		—	—	—		—		3.50	—
Paso Tranquera	—	—	—	—	—		—	—	—		—		4.40	—
Paso Ataques	—	—	—	—	—		—	—	—		—		5.10	—
Rivera Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—		—		6.00	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera S.	—	—	Véase ramal á Minas	—	—	Véase ramal á Nico Perez	—	—	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este	—	—	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Domingos, Miércoles y Viérnes 9.05
Paso Ataques	—	—		—	—		—	—			—	—		9.53
Paso Tranquera	—	—		—	—		—	—			—	—		10.23
Laureles	—	—		—	—		—	—			—	—		11.13
Paso del Cerro	—	—		—	—		—	—			—	—		11.43
Bañado Rocha	—	—		—	—		—	—			—	—		p. m. 12.27
Tacuarembó Ll.	—	—		—	—		—	—			—	—		12.50
Tacuarembó S.	—	—		—	—		—	—			—	—		x1.45
Valle Eden*	—	—		—	—		—	—			—	—		2.35
Tambores	—	—		—	—		—	—			—	—		3.10
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—	—		—	—			—	—		4.00
Pampa	—	—		—	—		—	—			—	—		4.54
Achar	—	—		—	—		—	—			—	—		5.36
Cardoso	—	—		—	—		—	—			—	—		6.39
Kilómetro 283	—	—		—	—		—	—			—	—		7.20
Rio Negro Ll.	—	—		—	—		—	—			—	—		7.55
F. C. MIDLAND														
Salto S.	—	—		—	—		—	—			—	—	—	—
Paysandú Ll. / S.	—	—		—	—		—	—			—	—	—	—
Rio Negro Ll.	—	—		—	—		—	—			—	—	—	—
Rio Negro S.	—	—		—	—		6.35	—			—	—	—	9.05
Molles	—	—		—	—		7.55	—			—	—	—	9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—	—			—	—	—	—
Yí	—	—		—	—		8.25	—			—	—	—	—
Durazno Ll.	—	—		—	—		8.40	—			—	—	—	11.00
Durazno S.	—	—		—	—		8.50	—			—	—	—	11.10
Goñi	—	—		—	—		9.35	—			—	—	—	—
Kilómetro 173*	—	—		—	—		—	—			—	—	—	—
Sarandí Ll.	—	—		—	—		10.17	—			—	—	—	a. m. 12.35
Sarandí S.	—	—		—	—		11.07	—			—	—	—	12.45
La Cruz	—	—		—	—		x11.40	—			—	—	—	2.25
Florida Ll.	—	—		—	—		p. m. 12.10	—			—	—	—	—
Florida S.	—	—		—	—		—	—			—	—	—	3.50
Kilómetro 101*	—	—		—	—		12.45	—			—	—	—	—
Isla Mala	—	—		—	—		—	—			—	—	—	—
Kilómetro 77*	—	—		—	—		—	—			—	—	—	—
25 de Agosto Ll.	—	—		—	—		x1.25	—			—	—	—	—
San José S.	—	6.30	—	—	—		—	—	—		4.00	—	—	—
Rodriguez	—	7.00	—	—	—		—	—	—		4.35	—	—	—
Capurro	—	7.16	—	—	—		—	—	—		5.05	—	—	—
25 de Agosto Ll.	—	7.34	—	—	—		—	—	—		5.34	—	—	—
25 de Agosto S.	—	7.25	—	—	—	—	1.38	—	—	—	5.30	—	—	Lúnes, Juéves y Sábados
Santa Lucía Ll.	—	7.32	—	—	—	—	1.42	—	—	—	5.40	—	—	4.2[?]
Santa Lucía S.	—	7.38	—	—	—	—	1.4[?]	—	—	—	5.45	—	—	4.3[?]
Margat	—	7.48	—	—	—	—	2.09	—	—	—	6.09	—	—	—
Canelones Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x6.19	—	—	—
Canelones S.	—	8.00	—	—	—	—	2.24	—	—	—	6.23	—	—	5.00
Juanicó	—	8.12	—	—	—	—	2.39	—	—	—	6.38	—	—	—
Progreso	—	x8.25	—	—	—	—	2.58	—	—	—	6.52	—	—	—
Piedras Ll.	—	8.35	—	—	—	—	3.10	—	—	—	7.10	—	—	—
Piedras S.	6.45	8.40	—	10.35	2.00	—	3.18	4.55	6.00	—	7.15	8.29	x9.20	5.47
Independencia	6.53	8.48	—	11.01	2.08	—	3.27	5.02	6.07	—	7.23	8.37	9.27	—
Colon	7.05	8.55	—	11.10	2.16	—	3.38	5.10	6.15	—	x7.34	8.46	9.35	—
Peñarol S.	7.00	—	9.30	11.05	2.05	2.30	3.30	5.05	6.05	6.30	7.29	8.40	9.3[?]	—
Sayago (Empalme) Ll.	7.05	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9.3[?]	—
Sayago (Empalme) S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2.22	2.42	3.44	5.16	x6.20	6.38	7.40	8.51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	5.24	6.28	6.44	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.15	9.39	11.32	2.3[?]	2.5[?]	4.01	5.30	6.35	6.50	7.54	9.06	9.55	—
Central Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.43	7.00	8.05	9.14	10.03	6.35

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.		a. m.
Central S.	7.40	Nico Perez S.	7.00
Bella Vista	7.50	Illescas	7.44
Yatay	7.58	Mansavillagra	8.24
Sayago	8.06	Cerro Colorado	9.24
Peñarol	8.15	Reboledo	9.57
Treinta y Tres Ll.	8.30	Fray Marcos (Latorre)	10.47
Treinta y Tres S.	8.35	Chamiso*	—
Toledo	x8.52	San Ramon Ll.	x11.35
Sauce	9.22	San Ramon S.	12.05
Santa Rosa	10.02	Cazot	12.43
Cazot	10.25	Santa Rosa	1.03
San Ramon Ll.	11.00	Sauce	1.33
San Ramon S.	x11.35	Toledo	2.04
Chamiso*	—	Treinta y Tres Ll.	2.19
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25	Treinta y Tres S.	2.23
Reboledo	1.16	Peñarol	2.36
Cerro Colorado	2.00	Sayago	2.42
Mansavillagra	2.50	Yatay	2.50
Illescas	3.45	Bella Vista	2.56
Nico Perez Ll.	4.30	Central Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19
	a. m.	p. m.
Central S.	6.10	5.25
Bella Vista	6.50	5.33
Yatay	6.56	5.39
Sayago	7.04	5.47
Peñarol	7.10	5.52
Treinta y Tres Ll.	7.25	6.05
Treinta y Tres S.	7.30	x6.10
Toledo	7.45	6.24
Suarez	7.59	6.36
Pando Ll.	8.10	6.50
Pando S.	x8.20	—
Olmos	8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—
Las Toscas (Parada)	9.25	—
Mosquitos	9.45	—
Piedras de Afilar (parada)	10.20	—
La Sierra Ll.	10.40	—
Tapia	9.16	—
Migues	9.40	—
Montes	10.02	—
Solís	10.40	—
Minas Ll.	11.20	—

(Tren 1: A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sab.)

REGRESOS — ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.
Minas S.	—	[illegible]
Solís	—	[illegible]
Montes	—	[illegible]
Migues	—	[illegible]
Tapia	—	[illegible]
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)	—	[illegible]
Mosquitos	—	[illegible]
Las Toscas (Parada)	—	[illegible]
Olmos Empalme Ll.	—	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	[illegible]
Olmos	—	[illegible]
Pando Ll.	x8.25	[illegible]
Pando S.	8.40	[illegible]
Suarez	x8.52	[illegible]
Toledo	9.05	[illegible]
Treinta y Tres Ll. / S.	9.10	[illegible]
Peñarol	9.20	[illegible]
Sayago	9.25	[illegible]
Yatay	9.33	[illegible]
Bella Vista	9.39	[illegible]
Central Ll.	9.47	[illegible]

(Tren 20: De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart. Juev. y Sab.)

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00	Treinta y Tres	9.20	[illegible]
Union	6.35	5.15	Union	9.40	6.45
Treinta y Tres	7.00	5.35	Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

" 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

" 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

" 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

" 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

" 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

" 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

En vista de la contínua disminucion en el tráfico de la línea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes, á empezar desde el 1.º de Junio próximo

El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.

Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.

El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viérnes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.

Montevideo, Mayo 19 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes	REGRESOS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central) S.	6.30 a. m.	Salto S.	8 30 a. m.
Algorta	11.50 »	Paysandú	12.30 p. m.
Paysandú	2.15 p. m.	Algorta	3 05 »
Salto Ll.	6.00 »	Rio Negro Ll.	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro. 6.8